



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**

COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA
CONVIVENCIA ESCOLAR**

Artículo Académico previo a la
obtención del título de Licenciada
en Ciencias de la Educación
Mención Psicología Educativa y
Orientación Vocacional

AUTORA: Tatiana Ximena Carabajo Vallejo

TUTOR: Ab. Jhoana Fernanda Pulla Merchán Mgs.

CUENCA – ECUADOR

2019

Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar

Tatiana Ximena Carabajo Vallejo
Universidad Católica de Cuenca
Unidad Académica de Educación
Cuenca – Ecuador
txcarabajov36@est.ucacue.edu.ec

Resumen

La institución educativa es un espacio netamente de socialización, es por ello que dicho ambiente se ha transformado en un tema de suma importancia, puesto que en la actualidad se ha visto surgir una serie de situaciones de conflicto en la cotidianidad escolar, en las cuales se ve quebrantado el respeto por la diferencia, las relaciones interpersonales y la sana convivencia. Este artículo resume, el estudio realizado en el Colegio de bachillerato “Benigno Malo”, con los estudiantes de primero, segundo y tercero de bachillerato y los docentes de la Institución, con el objetivo de determinar estrategias para la resolución de conflictos escolares y convivencia escolar, el tipo de investigación realizada fue de tipo mixta con un enfoque cuali – cuantitativa, para la realización de la recolección de datos se emplearon un instrumento dirigido a los estudiantes y otro a los docentes, estos fueron diseñados por la investigadora y validados por expertos, en la investigación participaron 228 estudiantes en un promedio de edad entre los 14 a 20 años y un grupo de 7 docentes que representan el 50% de profesores de la institución.

Palabras claves: conflicto, resolución de conflictos, estrategias de resolución de conflictos, convivencia escolar.

Abstract

The educational institution is a purely socializing space, which is why this environment has become a very important topic, since nowadays a series of conflict situations has arisen in the school day, in which the respect for difference, interpersonal relationships and healthy coexistence is broken. This article summarizes the study carried out at the high school "Benigno Malo", with the first, second and third high school students and the teachers of the institution, with the aim of determining strategies for the resolution of school conflicts for the improvement of the school coexistence, the type of research carried out was of a mixed type with a qualitative - quantitative approach, for the realization of the data collection two instruments were used directed towards the students and teachers, these were designed by the researcher, for the analysis quantitative was used google drive, in relation to the qualitative part is all the bibliographic information used in the article, in the research 228 students participated in an average age between 14 to 20 years and a group of 10 teachers representing 50% of professors of the institution.

Key Words: conflict, conflict resolution, conflict resolution strategies, school life.

Introducción

Las instituciones educativas son un espacio netamente de interacción social, por lo que se hace necesario fomentar una cultura de paz, en donde los alumnos asuman la responsabilidad, el compromiso y el derecho que representa vivir en comunidad, en la actualidad se ha visto surgir una serie de situaciones de conflicto en la cotidianidad escolar, en las cuales se ve quebrantado el respeto por la diferencia, las relaciones interpersonales y la sana convivencia, por esto se hace necesario una serie de estrategias que contribuyan a una mejora en la convivencia escolar, para poder centrarnos en el tema empezaremos definiendo al conflicto. Para Fuquen,(2003) conflicto proviene de: “la palabra latina *conflictus* que quiere decir chocar, afligir, infligir; que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate” (p.266).

Este conflicto tiene su origen en las diferencias individuales o como resultado de la incompatibilidad de pensamientos, objetivos, percepciones entre individuos o grupos en donde no está inserta una cultura de diálogo y mediación. Como todo proceso este puede desaparecer o estancarse, el conflicto debe tratarse de una forma recíproca en donde interactúen las dos partes de manera que se encuentren soluciones para cada una. En el ámbito educativo es imperioso trabajar en forma participativa con todos los miembros de la comunidad educativa que hagan parte de un conflicto, en donde se determine actitudes, estrategias y acciones que presentan los diferentes actores, para así tomar decisiones conscientes y deseables para obtener resultados positivos.

El conflicto no es, necesariamente, sinónimo de indisciplina ni de violencia. Este conflicto entre personas civilizadas puede ser positivo y dar lugar a un enriquecimiento mutuo, mientras que los comportamientos indisciplinados pueden obedecer tanto a un intento de imponer la propia voluntad sobre la del resto de la comunidad, como a un rechazo de las reglas de juego sociales. En todo caso, lo que pretendemos evitar es dar explicaciones simples a un tema que tiene múltiples facetas

y que se manifiesta bajo formas también múltiples dentro del ámbito escolar, al tiempo que poner de relieve los factores que pueden favorecer la prevención de conflictos no deseables. (García & Martínez, 2002, p.175)

Según la UNICEF, & World Visión, (2015) en una investigación realizada en el Ecuador se encontró que: “El nivel declarado de incidencia de violencia escolar entre pares (aquellos estudiantes que han recibido al menos una vez un acto de violencia en el último quimestre por parte de otro estudiante) es del 58,8%. Esto quiere decir que, aproximadamente, 6 de cada 10 estudiantes entre los 11 y 18 años (entre 8° de básica y 3° de bachillerato) han sido víctimas de al menos un acto violento” (p.30). Además, se determina que “Las formas más comunes de violencia escolar entre pares son de carácter verbal y psicológico, sea por insultos y apodos (38,4%), rumores (27,8%) o agresiones por medios electrónicos (9,7%), que afectan sobre todo al grupo más joven de estudiantes. También se producen formas de violencia más directas, como sustracción de pertenencias (27,4%) y golpes (10,7%). Esta última es más común entre la población masculina y entre los estudiantes más jóvenes”(Ministerio de Educación et al., 2015, p.31). Por lo tanto, se hace necesario la exploración de acciones para convertir los patrones destructivos en posibles canales constructivos, los cuales deben tener por objetivo la generación de conciencia de los daños que produce la violencia, así mismo se debe fomentar una toma de decisiones responsables, que aumenten la individualidad de las personas involucradas dentro de un conflicto de manera que puedan resolverlos dentro de una sana convivencia.

Las instituciones educativas son lugares determinados en donde se establece una convivencia, son espacios de crecimiento, de encuentro, de aprendizaje, de experiencias compartidas, de conocimiento de los otros y de descubrimiento del mundo. Dentro de las instituciones educativas, como en todo organismo social se producen situaciones conflictivas, que dan paso a la posibilidad de superación e integración y esto a su vez

favorece a los ambientes educativos por lo tanto es importante establecer las estrategias necesarias que permitan promover en los alumnos, la capacidad de comunicación y resolución no violenta de los conflictos. Así pues, las estrategias mediadoras se convierten en el instrumento ideal, dentro de cualquier organismo educativo para solidificar la convivencia educativa, en un clima de paz.

Medina & Cacheiro, (2010) en su investigación sobre la prevención del acoso escolar en las escuelas determinan que “Los procesos de aprendizaje institucional han de ser identificados para desarrollar climas empáticos, colaborativos y de salud emocional y mental entre todos los miembros de la comunidad escolar” (p.94). Esto implica que el aula al ser un ambiente netamente relacional y de convivencia entre el profesorado, alumnos, padres de familia y todos los que conforman la comunidad educativa deben comprometerse a trabajar conjuntamente para evitar conflictos de cualquier índole dentro de la institución. Por otro parte LLerena, (2016) considera que dicha comunidad debe : “asumir la existencia del conflicto como un hecho natural y ser capaz de generar aquellas dinámicas que ayuden a gestionarlo positivamente” (p.7).

La inserción del dialogo y de reglas claras del comportamiento, pueden generar una buena convivencia dentro del aula. Además, Gutiérrez & Pérez (2015) añaden que “Es importante dejar de ver al conflicto como un problema y empezar a entenderlo como una parte natural de la convivencia humana y por lo tanto hay que aprender a mejorarlos, no son buenos, ni malos y de ninguna manera tienen que significar violencia” (p.10).

Para que exista una verdadera resolución de conflictos, Pérez & Gutiérrez, (2016) afirman que se debe “renunciar al paradigma de ver el conflicto como algo malo, no deseable, es mejor cambiar de paradigma a la visión positiva del conflicto y de sus posibilidades de transformación e intervención por medio de la educación. Si se afronta de forma positiva y no violenta, el conflicto puede ser un factor fundamental para el cambio y

el desarrollo organizativo de las escuelas y del fomento del carácter democrático, participativo y colaborativo” (p.178).

Resolución de conflictos

En el ámbito escolar, los conflictos suelen pretender ser resueltos ejerciendo la autoridad es decir imponiendo un castigo, sin indagar las causas o motivaciones por las que se generó este conflicto, por lo tanto, el incidente se solventa, pero no así los conflictos. Correa, (2016) sostiene que: “La falta de comunicación en el entorno educativo se ha convertido en una de las causas consecuentes de situaciones conflictivas que precisamente obedece a una serie de carencias de valores que cada vez agudizan más la convivencia pacífica y armónica desencadenando una lucha constante por sobrevivir o mantener la supremacía en el espacio determinado”(p.30).

Roles de los actores institucionales en la resolución de conflictos

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2017), en su artículo 15, dice: “La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio” (p.30).

Rol del director.

Dentro de una institución educativa el director es reconocido como la mayor autoridad, puesto que es el responsable de dirigir y dar cuenta de los resultados de su gestión académica, dentro de la resolución de conflictos cumple un rol importante puesto que ejerce su liderazgo basado en los valores éticos, morales y democráticos, valorando el diálogo y el respeto a las opiniones diversas, es asunto del director impulsar y apoyar el desarrollo de las organizaciones estudiantiles, además de tomar decisiones oportunas ante las diversas

problemáticas que se suceden en la escuela, considerando primordialmente el bienestar de la comunidad educativa.

Rol del docente tutor.

Dentro del aula el docente tutor es un elemento fundamental dentro del proceso educativo, su misión es contribuir en la formación integral de los estudiantes de manera holística. El rol que el docente tutor debe cumplir en la resolución de conflictos es promover que la disciplina escolar se inserte de modo compatible con el respeto a la dignidad del niño, niña y adolescente, respetando las habilidades y diferencias que existen dentro del grupo, el docente debe buscar acuerdos con los estudiantes con respecto a las normas de convivencia en el aula que faciliten un ambiente armónico dentro del trabajo educativo y las relaciones sociales, debe además promover un clima armónico entre todos los miembros de la comunidad educativa y establecer canales de información, comunicación y diálogo con los padres de familia para conocer sus demandas e intereses vinculados al proceso educativo de los niños.

Rol de los padres y madres de familia.

Los padres de familia, como integrantes de la comunidad educativa cumplen un rol esencial en lo que respecta a resolución de conflictos, puesto que conocen y respetan las funciones y competencias de todos los integrantes de la comunidad educativa, además que participan activamente dentro de las asociaciones de padres de familia, u otras instancias de representación a fin de contribuir al mejoramiento de los servicios que brinda la institución, es importante dentro de la resolución de conflictos que los padres de familia promuevan el diálogo y acciones armónicas ante discrepancias que puedan presentarse con las autoridades educativas y sus pares, tomando en cuenta primordialmente el bienestar de sus hijos, los padres de familia deben educar a sus hijos en valores basados en el respeto a la dignidad

humana, para que se desarrollen en ellos los valores de la tolerancia, la solidaridad, el diálogo para obtener así una la convivencia armónica

Rol del Estudiante.

El estudiante es el elemento principal del proceso educativo, el aprendizaje de los alumnos no solamente se da en las aulas sino también en la vida cotidiana, como todos los miembros de la comunidad educativa los estudiantes cumplen un papel preponderante dentro de la resolución de conflictos, para que exista un buen proceso de resolución de conflictos los estudiantes deben poner en practica la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica con su compañeros, profesores y comunidad, participar democráticamente en aspectos del aula y la escuela, manifestar claramente intereses y preocupaciones ante los docentes, contribuir a que las organizaciones estudiantiles se conviertan en espacios para dialogar, escuchar, establecer juicios y acuerdos, tolerar las diferencias y respetarse mutuamente, finalmente los estudiantes deben respetar los acuerdos tomados en el aula entre los compañeros, siempre con la premisa de contribuir a la mejora de la convivencia escolar.

Legislación ecuatoriana acerca de la resolución de conflictos

La Constitución del Ecuador, (2008) en el Art. 27, establece que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (p.27).

Esto implica que la educación dentro de su marco legal reconoce al ser humano como el actor principal del proceso educativa, por ende, debe preocuparse por su desarrollo no solo intelectual, sino también de su desarrollo integral velando por todos sus derechos de manera que tenga una experiencia educativa satisfactoria.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2017) establece en el Art.2, como principio de la educación a la:

Cultura de paz y solución de conflictos dentro de este se indica que el ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley (p.10).

Este artículo se establece con el objetivo de prevenir conflictos en los niños, niñas y adolescentes, ya que en la actualidad se dan situaciones de violencia dentro de las instituciones educativas.

Habilidad de responder al conflicto sin violencia

Según Reyes & García, (2015) “Las situaciones de violencia en niños y adolescentes dentro de las instituciones educativas son cada vez más frecuentes, por ello es necesario buscar alternativas que permitan instruir a la comunidad escolar sobre una cultura de la prevención de las violencias escolares, que logre transformar los conflictos y los espacios donde los miembros de esa comunidad viven y se relacionan”(p.21), se debe considerar a la prevención como un proceso de intervención antes de una crisis, este conduce a que se aborde el conflicto de una manera adecuada, de esta manera se fomenta actitudes y relaciones

de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa para manejar el conflicto sin violencia.

Es el mismo Ecuador en su legislación dentro del capítulo segundo de Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2017) que establece como una obligación del estado “Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes” (p. 10).

Convivencia Escolar

La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. La escuela, en todos sus niveles, es uno de los espacios donde se toma conciencia de pertenecer a una comunidad, a un país. Y esa conciencia se manifiesta en la interrelación armoniosa y diversa entre los diferentes integrantes de un territorio (Sánchez, Subercaseaux, Arón, & Milicic, 2017, p.14)

El Arzobispado de Santiago Vicaría para la Educación, (2013) sostiene que las experiencias exitosas de convivencia escolar son aquellas que tienen en común la centralidad puesta en el estudiante y su contexto, es así que debe mencionar que la convivencia escolar en un factor que compete a toda la comunidad educativa esto ayudara al mejoramiento de la convivencia escolar. Los planes que pueden superar los conflictos y la violencia de manera efectiva son aquellos que prioricen la convivencia escolar como centro de la dimensión formativa estudiantil.

En documento Educación para todos de la UNESCO en el año 2000 se proponen algunas metas educativas para las cuales los países firmantes se comprometieron a realizar esfuerzos

para lograr hasta el 2015 y un marco de acción y de seguimiento, para contribuir con el cumplimiento de dichos compromisos. Esto significa que la convivencia escolar, debe ser entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas. (López, 2014, p.1)

Llavador, (2009) afirma que la formación, la coordinación, el trabajo en equipo, son imprescindibles para abordar protocolos de actuación con respecto a la convivencia en los centros. Para ello se han elaborado los Planes de Convivencia, que surgen de una necesidad y que han de ser funcionales y servir para resolver en la medida de lo posible los problemas, y en los que deben participar todos los miembros y sectores de la comunidad educativa, consensuando conjuntamente los valores que hay que potenciar según la realidad de cada centro (p.2).

Manual de convivencia.

Es un instrumento fundamental dentro de la organización de la institución, su práctica debe conducir a evitar interpretaciones erróneas frente a los diferentes estamentos en cuanto a la convivencia y al clima organizacional de la comunidad escolar. Es la recopilación de normas disciplinarias y de conducta que deben tenerse en cuenta para lograr la formación integral de los estudiantes y una adecuada convivencia de toda la comunidad. En la elaboración y puesta en marcha del manual, juega un papel importantísimo la comunidad educativa, pues los estamentos que la componen deben estar de acuerdo con todo lo que en él se plantea, para así trabajar conjuntamente en pos de la formación y crecimiento no sólo de los estudiantes, sino de toda la comunidad escolar. (Liceo N°1 “Javier Carrera,” 2004,p.5)

Estrategias de resolución de conflictos

El Ministerio de Educación, (2015) establece en la normativa de solución de conflictos en las instituciones educativas, en el Capítulo II De las alternativas de solución de conflictos dentro del Art. 4 que “las situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, deben ser abordadas oportuna y eficazmente por la institución educativa, a través de la adopción de acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento de las medidas aplicadas para su solución” (p.3).

Los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) son responsables de poner en práctica estrategias para la resolución alternativa de conflictos en las instituciones educativas, dejando de un lado únicamente la aplicación de la comunicación o la reflexión por parte de una persona de mayor jerarquía.

Dentro de las estrategias alternativas para la resolución de conflictos que se han desarrollado a través de lineamientos dados por el Ministerio de Educación y puesto en práctica por las instituciones educativas están:

Negociación.

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, (2016) considera que: “por medio de la negociación las distintas partes que tienen conflictos de intereses tratan de llegar a acuerdos. Se reúnen para informarse mutuamente de sus necesidades e intereses, intercambiar recursos y posibles soluciones” (p.42).

Dentro de la negociación existen actividades y estas deben contemplar, planificar y analizar, sobre el conflicto, implicados, soluciones y partes, esto debe ser mediante un esquema del conflicto en el que se analicen los motivos, problemas, discrepancias, intereses, barreras, diferencias de valores, obstáculos que existen entre las partes, también se debe establecer un tono positivo, crear un proceso negociador con voluntad de hallar soluciones

viables además reconocer y validar a la otra persona, generar ideas y soluciones, ordenar los procedimientos de resolución de conflictos para conseguir el máximo beneficio con el mínimo costo, dentro de la negociación se debe evaluar las soluciones para estimar el logro de cada parte en cuanto a los objetivos alcanzados y las concesiones realizadas, determinar por tanto las ventajas y desventajas para cada curso posible de acción y finalmente decidir un curso de acción (Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, 2016, p.42)

Mediación escolar.

“Los programas de mediación entre estudiantes se definen como formas especializadas de negociación en las que terceras partes imparciales, normalmente un compañero o compañera mediador o, en algunos casos, una persona adulta, ayudan a quienes se encuentran en disputa a alcanzar una solución. El objetivo específico de un programa de mediación escolar es atender una serie de conflictos entre miembros de una comunidad escolar que, por algún motivo, no han podido ser solucionados por los propios protagonistas ni por medio de la mediación informal, y en los que se considera necesario intervenir con una mediación formal. La mediación escolar es, por lo tanto, una herramienta más al servicio de un modelo de convivencia positivo y pacífico y ha de contemplarse en el marco de un programa de convivencia más amplio con carácter preventivo y educativo (transformativo)” (Ministerio de Educación , 2017, p.45).

Tipos de mediación

Mediación por parte de las personas adultas.

Consiste en formar y entrenar al personal escolar, incluyendo personal directivo y docentes, entre otros actores, para mediar en los conflictos de las estudiantes y los estudiantes. Como mediadores, los adultos asesoran al estudiantado en el proceso de

examinar las percepciones y sentimientos que cada una de las partes tiene del problema, así como en la búsqueda de las posibles soluciones, y en la adopción de las medidas que parezcan satisfacer mejor las necesidades de ambas partes. (Alzate, 2015)

Mediación entre iguales.

En este tipo de programas se selecciona un grupo de estudiantes para que se formen en la mediación entre compañeros y compañeras de clase. Se les entrena en los conceptos básicos de la resolución de conflictos, se les enseña los procedimientos habituales de mediación y se les asigna la tarea de resolver conflictos que ocurren en los recreos, pasillos y otros espacios escolares. (Álzate, 2015, p.109)

Prácticas restaurativas

El concepto de prácticas restaurativas tiene sus raíces en la justicia restaurativa, un enfoque de ver la justicia penal que se busca en la reparación del daño causado tanto a personas como a las relaciones humanas. Una actitud restaurativa implica creer que las decisiones están mejor tomadas y los conflictos mejor resueltos por las personas que están directamente involucrados en ellos. Las prácticas restaurativas representan una filosofía de convivencia complementaria a la mediación escolar (Ministerio de Educación , 2017, p.45).

Círculos restaurativos

Los círculos restaurativos son una de las herramientas más representativas de las prácticas restaurativas. Han existido a lo largo de la historia como una manera natural de resolver los conflictos. Por su misma estructura, los círculos restaurativos implican comunidad, conexión, inclusión, protección, justicia, igualdad e integridad. Son una estrategia muy eficaz para facilitar la resolución de los conflictos. Los círculos restaurativos son reuniones donde las personas que participan se disponen formando un círculo para compartir experiencias, necesidades y expectativas y, en caso necesario, entre todos y todas gestionar

la resolución consensuada de un conflicto o de una situación que cause estrés o tensión (Ministerio de Educación , 2017, p.45).

Reuniones restaurativas

Una reunión restaurativa es un espacio estructurado entre la(s) persona(s) agresora(s), la(s) víctima(s), la familia y amistades de ambas partes, en el que todas las personas involucradas lidian con las consecuencias del delito o la conducta indebida y deciden la mejor manera de reparar el daño (Ministerio de Educación , 2017, p. 45).

Reuniones de grupo familiar

Las reuniones de grupo familiar reúnen a redes apoyo familiar (padre, madre, representantes familiares, hijos, hijas, tías, tíos, abuelos, abuelas, vecinos y amistades cercanas de la familia) para que, conjuntamente, se tomen decisiones importantes relacionadas al estudiante o la estudiante. En caso de no apelar a una reunión de grupo familiar, por lo general estas decisiones serían tomadas por profesionales (Ministerio de Educación , 2017, p. 45).

Proceso de resolución de conflictos

Según Ministerio de Educación,(2015) “El docente tutor de grado o curso, que conozca de un hecho que haga presumir la existencia de un posible conflicto entre los estudiantes y de estos con otros miembros de la comunidad educativa, relacionados con su grado o curso, que puedan afectar el derecho a la educación de los estudiantes, pero siempre que no se haya producido la violación de esta prerrogativa fundamental; con el acompañamiento del departamento de Consejería Estudiantil, deberá instar a los implicados en el conflicto a alcanzar una alternativa de solución amistosa a través del diálogo”(p.4).

Para que se cumpla lo estipulado dentro del proceso de resolución de conflictos se debe cumplir con los siguientes enunciados:

El docente tutor de grado o curso y un delegado de la primera autoridad del plantel, convocarán inmediatamente a los estudiantes y a sus representantes, a las reuniones que fueren necesarias, en las instalaciones de la institución educativa, fuera de la jornada escolar. Estas reuniones son de carácter privado y confidencial; y en ellas, cada parte expondrá su parecer sobre la situación conflictiva y, el docente tutor de grado o curso buscará que el problema se solucione, precautelando ante todo el efectivo goce del derecho a la educación de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2015, p.4).

En los días y horas señaladas, se instalarán las reuniones con la presencia del docente tutor de grado o curso y del delegado de la primera autoridad del plantel y de los estudiantes y sus representantes. Si las partes no llegaren a un acuerdo, o faltare una de ellas por dos ocasiones consecutivas, el docente tutor de grado o curso comunicará la imposibilidad de llegar a una solución, a la máxima autoridad de la institución educativa; quien, de acuerdo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General, deberá adoptar las acciones pertinentes para garantizar el derecho a la educación y la protección integral de los estudiantes inmersos en la situación de conflicto (Ministerio de Educación, 2015,p.4).

En caso de lograrse un acuerdo, el docente tutor de grado o curso elaborará el acta respectiva, la que contendrá lo siguiente: lugar, fecha y hora; nombres y apellidos completos de los estudiantes y de sus representantes; antecedentes de los hechos; los compromisos y las obligaciones contraídas por las partes; y las firmas de los comparecientes y del docente tutor de grado o curso y del delegado de la primera autoridad del plantel. Copia del acta se remitirá al departamento de Consejería Estudiantil, para el seguimiento respectivo (Ministerio de Educación, 2015).

Seguimiento de las resoluciones de los conflictos

Dentro del art. 9 de la normativa para la solución de conflictos el Ministerio de Educación, (2015) La institución educativa, a través del docente tutor de grado o curso y del departamento de Consejería Estudiantil, efectuará el seguimiento de las soluciones adoptadas para los conflictos de los estudiantes o de éstos con otros miembros de la comunidad educativa, incluidos los compromisos y las obligaciones contraídas por las partes, en el caso de una solución amistosa (p.4).

Método

El presente trabajo de investigación Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar, posee un enfoque mixto es decir cuali-cuantitativo, puesto que la combinación de ambos enfoques nos permite la obtención de mejores resultados en la investigación, por un lado investigación cuantitativa nos da la apertura de generalizar resultados y nos otorga control, réplica y comparación del fenómeno de estudio con otros estudios similares, en cambio la investigación cualitativa nos proporciona profundidad en la información y experiencias únicas por la cercanía que proporciona con el entorno, la población empleada fue de 1200 estudiantes y 20 docentes del Colegio de Bachillerato “Benigno Malo”, de los cuales se tomó la muestra de 228 estudiantes que representas a los primeros, segundos y terceros de bachillerato de los paralelos A, B y C, y de 7 docentes de distintas asignaturas, el tamaño de la muestra de estudio se la calculó de acuerdo a la fórmula de Netquest con un 95% confiabilidad, 3% de margen de error y 50% de heterogeneidad, la técnica que se utilizó fue una encuesta dirigida a estudiantes y docentes, el instrumento utilizado fue un cuestionario con escala de Likert, validada por los expertos Mgs. Hilda Trelles y Mgs. Juan Siguenza docentes de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, esta tuvo el objetivo de obtener

información acerca de resolución conflictos y la convivencia escolar que existe dentro de la institución educativa.

Resultados

Tabla 1

Pregunta 3: Considera usted que los conflictos en los centros escolares es un problema actualmente

	Estudiantes		Docentes	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	17	7,5%	1	14,3%
En desacuerdo	14	6,1%	1	14,3%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	54	23,7%	1	14,3%
De acuerdo	100	43,9%	4	57,1%
Totalmente de acuerdo	43	18,8%		
Total	228	100%	7	100%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

Dentro de la encuesta realizada a docentes y estudiantes del Colegio “Benigno Malo” se puede evidenciar en la tabla 1 que los estudiantes manifiestan en un 43,9% estar de acuerdo en que los conflictos escolares son un problema actualmente, concordando así con el criterio de los docentes quienes afirman estar de acuerdo en un 57,1% que los conflictos escolares como un problema actual.

Tabla 2

Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones por parte de los estudiantes en clases?

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A veces	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Desobedecer y no respetar al profesor	128	56,14%	4	42,90%
Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor	137	60,09%	3	28,60%
Negarse a trabajar en las horas de clase	94	41,23%	2	28,60%
Llegar tarde a clase	102	44,74%	2	28,60%
Entrar y salir de clase sin permiso	87	38,16%	2	28,60%
Agresiones, gritos y malas relaciones entre compañeros	97	42,54%	4	57,10%
Agresiones del alumnado hacia el profesorado	54	23,69%	4	57,10%
Vandalismo, destrozo de objetos o material estudiantil	73	32,02%	5	71,40%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En la pregunta número 4 con respecto a las situaciones que se dan en clase por parte de los estudiantes, interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor en un 60,09% y Desobedecer y no respetar al profesor en un 56,14%, en cambio los docentes consideran en un 71,40% vandalismo, destrozo de objetos o material estudiantil y Desobedecer y no respetar al profesor en un 42,92% así también agresiones del alumnado hacia el profesorado en un 57,10% esto se puede observar en la tabla 2.

Tabla 3

Pregunta 5: Cree usted, que las principales causas del conflicto escolar en su institución son:

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A veces	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Escasa o nula comunicación		131 57,46%	3	42,90%
Intolerancia de los maestros		122 53,51%	6	85,70%
Ideas, pensamientos, emociones, impulsos no compatibles con los demás		122 53,51%	5	71,40%
Problemas familiares		139 60,97%	3	42,9
Ausencia de límites		106 46,49%		
Pérdida de valores		123 53,95%	1	14,3
Percepciones falsas o estereotipos		107 46,93%	4	57,10%
Género		92 40,35%	4	57,10%
Status o Posición social		82 35,96%	4	57,10%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En la pregunta que respecta a las causas del conflicto escolar los estudiantes afirman que a veces la mayor causa son los problemas familiares en un 60,97%, lo que contrarresta con el criterio de los docentes quienes consideran que la principal causa de los conflictos la intolerancia de los maestros en un 85,70%.

Tabla 4

Pregunta 6: ¿Qué tipo de conflictos considera usted los más comunes en su institución educativa?

	Estudiantes		Docentes	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Agresiones físicas	75	32,9%	2	28,6%
Agresiones verbales (insultos, amenazas)	175	76,8%	7	100%
Conductas intimidatorias (rumores, desprecios, chantajes)	106	46,5%	2	28,6%
Agresiones con el uso de armas	24	10,5%		
Exclusión, rechazo	83	36,4%	3	42,9%
Vandalismo	65	28,5%		
Bullying (acoso escolar u hostigamiento)	120	52,6%	7	100%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En la pregunta que hace referencia a los conflictos más comunes dentro de la institución educativa los estudiantes manifiestan en un 76,8% que las agresiones verbales acompañados de insultos y amenazas y el bullying en un 52,6%, lo que concuerda con el criterio de los docentes quienes afirman estos dos criterios en un 100%.

Tabla 5

Pregunta 7: Con respecto a la pregunta anterior, dentro de su institución educativa ¿En qué lugar se da comúnmente estas agresiones?

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A veces	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
En el patio (hora del recreo)	129	56,58%	4	57,10%
A la entrada y salida de la institución educativa	124	54,39%	3	42,90%
En el aula	103	45,18%	4	57,10%
En los pasillos de la institución educativa	119	52,19%	5	71,40%
En los baños de la institución educativa	97	42,54%	4	57,10%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En lo que respecta a la pregunta que hace referencia al lugar en donde se dan las situaciones de conflicto los estudiantes respondieron que en el patio a la hora del recreo en un 56,58%, a la entrada y salida de la institución educativa en un 54,39%, y en los pasillos de la institución en un 52,19%, los docentes por otro lado los docentes manifiestan que dichas situaciones se dan efectivamente en el patio (hora del recreo), a la entrada y salida de la institución educativa, en el aula, en los pasillos de la institución educativa y además en los baños de la institución educativa 57,10%, 42,90%, 57,10%. 71,40% y 57,10% respectivamente.

Tabla 6

Pregunta 9: ¿Cuál de estos considera usted es un buen intermediario en un conflicto escolar?

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A menudo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Tutor	80	35,09%	3	42,90%
Compañeros/as del grupo	129	56,58%	1	14,30%
Padres de familia	67	29,39%	5	71,40%
Rector	75	32,90%	3	42,90%
Inspector	76	33,33%	3	42,90%
Departamento de consejería estudiantil (DECE)	59	25,88%	5	71,40%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En la pregunta que hace relación a sobre quien es un buen intermediario dentro de un conflicto los estudiantes consideran en un 56,58% que los compañeros son buenos intermediarios en un conflicto y en un 35,09% el tutor, lo que contrarresta con el criterio de los docentes quienes consideran que el DECE es un buen intermediario, seguido por los padres de familia en un 71,40%.

Tabla 7

Pregunta 10: Considera usted que los principios básicos de la convivencia escolar son

	Estudiantes		Docentes	
	De acuerdo		Muy a menudo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Desarrollo de valores éticos e integrales.	97	42,54%	6	85,7%
Respeto a la diferencia cultural de cada persona y colectivo.	82	35,96%	6	85,7%
Respeto a la dignidad humana.	84	36,84%	6	85,7%
Promoción de la cultura de paz	91	39,91%	6	85,7%
Aprobación de las actividades que propone la institución educativa	85	37,28%	6	85,7%
Promoción de la resolución alternativa de conflictos (mediación, negociación y arbitraje)	63	27,64%	6	85,7%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

Con respecto a los principios básicos de la convivencia escolar los docentes consideran en un 85,7% que los principios básicos son desarrollo de valores éticos e integrales, respeto a la diferencia cultural de cada persona y colectivo, respeto a la dignidad humana, promoción de la cultura de paz, aprobación de las actividades que propone la institución educativa, promoción de la resolución alternativa de conflictos (mediación, negociación y arbitraje), y los estudiantes consideran los mismo principios en los siguientes porcentajes 42,54%, 35,96%, 36,84%, 39,91%, 37,28% y 27,64% respectivamente.

Tabla 8

Pregunta 12: Considera usted que, para el tratamiento de situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, la institución debe:

	De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Abordar oportuna y eficazmente los conflictos que se presenten dentro de la institución	115	50,44%	6	85,70%
Adoptar acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento	109	47,81%	6	85,70%
Implementar un Departamento de Mediación escolar para la resolución efectiva de conflictos.	98	42,98%	6	85,70%
Contratar personas que sepan de estrategias para una sana convivencia escolar para mejorar el clima institucional.	83	36,40%	3	42,90%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En lo que hace referencia al tratamiento de situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar los estudiantes consideran que se debería abordar oportuna y eficazmente los conflictos que se presenten dentro de la institución, adoptar acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento, implementar un departamento de mediación escolar para la resolución efectiva de conflictos en un 50,44% 47,81% y 42,98%, respectivamente, lo que se confirma con los criterios de docentes quienes consideran los mismo principios en un 85,70%.

Tabla 9

Pregunta 13:Cuál de las siguientes opciones considera usted, como la solución correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen dentro de su institución educativa.

	Estudiantes		Docentes	
	A menudo		Muy a menudo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Formular la mejora de la convivencia como un aspecto central de la intervención en el Proyecto Educativo de la institución.	91	39,91%	5	71,40%
Estipular la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el Reglamento Interno de la institución educativa.	92	40,35%	4	57,10%
Motivar la participación del alumnado en la resolución de conflictos	71	31,14%	5	71,40%
Aplicar sanciones estrictas	74	32,46%	1	14,30%
Establecer grupos para alumnos con problemas de adaptación y aprendizaje	73	32,02%	3	42,90%
Proyectar un Plan de Acción Tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia dentro de la institución educativa	76	33,33%	5	71,40%
Desarrollar en los miembros de la comunidad educativa la conciencia de resolución de conflictos.	93	40,79%	6	85,70%
Promover una mejor convivencia con aspectos de mediación, defensor del estudiante, etc.	95	41,67%	5	71,40%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En lo que respecta a la solución correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen dentro de su institución educativa, los estudiantes consideran que las soluciones correctas son estipular la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el reglamento interno de la institución educativa, en un 40,35%, así también consideran que desarrollar en los miembros de la comunidad educativa la conciencia de resolución de conflictos, en un 40,79% y promover una mejor convivencia con aspectos de mediación, defensor del estudiante etc. en un 41,67%, los que se contrarresta con las respuestas de los docentes quienes consideran que para afrontar los problemas de convivencia se debe formular la mejora de la convivencia como un aspecto central de la intervención en el proyecto educativo de la institución en un 71,4% , estipular la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el Reglamento Interno de la institución educativa en un 57,10% , proyectar un plan de acción tutorial en el que se

aborde la disciplina y las normas de convivencia dentro de la institución educativa en un 71,40% , desarrollar en los miembros de la comunidad educativa la conciencia de resolución de conflictos en un 71,40% y promover una mejor convivencia con aspectos de mediación, defensor del estudiante, etc. en un 85,70%.

Tabla 10

Pregunta 14: Dentro de su institución educativa cuales de las siguientes acciones se cumplen con respecto a la resolución de conflictos

	Estudiantes		Docentes	
	A menudo		A menudo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Dialogo para intentar llegar a acuerdos	87	38,16%	2	28,60%
Castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, reducción de nota, etc.)	59	25,88%	1	14,30%
Sanciones (expulsión temporal del centro)	66	28,95%	1	14,30%
Consejos a los alumnos	82	35,96%	4	57,10%
Tratando el conflicto entre toda la comunidad educativa (DECE, representantes de la institución, tutores, padres de familia)	85	37,28%	1	14,30%
Incluyendo el tema de disciplina dentro del Proyecto Educativo	82	35,96%	3	42,90%
Favoreciendo la convivencia como Objetivo prioritario del Proyecto Educativo	75	32,90%	2	28,60%
Informes escritos para medidas oportunas			4	57,10%
Mediación escolar			3	42,90%
Reuniones periódicas con autoridades de la institución			3	42,90%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

En relación a las acciones que se cumplen con respecto a la resolución de conflictos dentro de la institución educativa los estudiantes manifiestan que se da el diálogo para intentar llegar a acuerdos, consejos a los alumnos en un 35,96%, tratando el conflicto entre toda la comunidad educativa (DECE, representantes de la institución, tutores, padres de familia) en un 37,28%, incluyendo el tema de disciplina dentro del Proyecto Educativo en un 32,90% y favoreciendo la convivencia como Objetivo prioritario del Proyecto Educativo en un 32,90%, los docentes encuestados manifiestan en un 57,1% que las acciones que se

cumple en relación a la resolución de conflictos es dando consejos los alumnos en un 57,10% , además de la elaboración de informes escritos para medidas oportunas en un 57,10%, así también la mediación escolar en un 42,90% así como reuniones periódica con autoridades de la institución.

Tabla 11

Pregunta 11: Considera usted, que la mejor manera de resolver un conflicto

Estudiantes		
Totalmente de acuerdo		
	Fr.	Por.
Buscar Ayuda	75	32,90%
Aclarar diferencias	65	28,51%
Diálogo	114	50,00%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

Sobre la consideración de la mejor manera de resolver un conflicto los estudiantes manifiestan que el dialogo es la mejor con un porcentaje del 50%.

Tabla 12

Pregunta 8: Cree usted, que los conflictos escolares afectan en la relación de grupo

Pregunta 11: Considera usted, que las malas relaciones entre el profesorado repercuten en los conflictos de la escuela en general.

	Estudiantes		Docentes	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	9	3,90%		
En desacuerdo	18	7,90%	1	14,30%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	56	24,60%		
De acuerdo	98	43%	5	71,40%
Totalmente de acuerdo	47	20,60%	1	14,30%
Total	228	100%	7	100%

Nota: Los datos de la tabla fueron tomados en proporción a los resultados más relevantes de la población encuestada.

Fuente: Encuesta a estudiantes y docentes

Elaborado por: Autor, 2019

Dentro de la tabla 12 se puede evidenciar que los estudiantes y docentes coinciden en que los conflictos repercuten en cualquiera de las relaciones educativas.

Tabla 13

Pregunta 15: Cree que es necesario socializar al inicio del año las estrategias de resolución de conflictos que consten en la ley y el manual de convivencia?

	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	1	14,3%
En desacuerdo	-	-
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	-	-
De acuerdo	1	14,3%
Totalmente de acuerdo	5	71,4%
Total	7	100%

Fuente: Encuesta a Docentes

Elaborado por: Autor, 2019

Tabla 14

Pregunta 17: Considera Usted ¿Qué la comunidad educativa realiza prácticas de buena convivencia escolar?

	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	1	14,3%
En desacuerdo	1	14,3%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	1	14,3%
De acuerdo	3	42,9%
Totalmente de acuerdo	1	14,3%
Total	7	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Autor, 2019

Tabla 15

Pregunta 18: Considera que la convivencia dentro de su institución educativa es:

	Fr.	Por.
Muy buena	1	14,3%
Buena	4	57,1%
Regular	1	14,3%
Mala	1	14,3%
Muy mala	-	0%
Total	7	100%

Fuente: Encuesta a Docentes
Elaborado por: Autor, 2019

Los docentes consideran que la institución educativa posee buenas prácticas de convivencia escolar en un 42,9%, y que la convivencia dentro de la institución es buena en un 57,1%, sin embargo, consideran que se debería socializar al inicio del año las estrategias de resolución de conflictos que consten en la ley y el manual de convivencia en un 71,4%.

Discusión y Conclusiones

Carrillo, (2016) “La resolución de conflictos es una esperanza en la educación y se visualiza como una práctica educativa que llevaría a mejorar la calidad pedagógica, enfocando la atención y que logre contribuir y mejorar la calidad del alumno dentro de la escuela, para que consiga desarrollarse sana y plenamente dentro del aula” (p.198). A través

de la elaboración de la investigación, ha sido posible reconocer algunas acciones sobre la resolución de conflictos dentro de la comunidad educativa “Benigno Malo”, es así que se puede enfatizar que dentro de la institución educativa los estudiantes y docentes manifiestan estar de acuerdo en el criterio de que los conflictos escolares son un problema actualmente, ahora bien en lo que respecta a las situaciones conflictivas que se dan en clase por parte de los estudiantes, ellos manifiestan que se dan situaciones como las de interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor en además desobedecer y no respetar al profesor en un, los docentes tiene la perspectiva que las situaciones más conflictiva es vandalismo, destrozado de objetos o material estudiantil, desobedecer y no respetar al profesor y enfatizan las agresiones del alumnado hacia el profesorado, lo que nos hace cuestionar sobre las leyes de nuestro país y conocer si la integridad docente está garantizada dentro de la legislación ecuatoriana, la (Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2017) establece que el docente tiene la obligación de respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, a expresar sus opiniones fundamentadas y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos (p.22) pero ¿Quién asegura el bienestar docente?.

A lo largo del trabajo de investigación se pudieron cumplir objetivos como son el de conceptualizar los fundamentos teóricos sobre la resolución de conflictos escolares y la convivencia escolar, que se visibiliza en el trabajo de recopilación bibliográfica que aclarado a ampliado los conocimientos frente al tema como lo es al respecto a las causas de un conflicto escolar en cuanto a la relación con las familias García, (2015) considera que: “suelen producirse por un exceso de protección, lo que conlleva un sentimiento de culpabilidad por no dedicar más tiempo a los hijos, vivir la paternidad como una carga, lo que hace que se eduque con agresividad, competitividad, egoísmo y modelos de paternidad desde la posesividad”(p.4). Ahora bien, los estudiantes consideran que las mayores causas de

los conflictos se da por problemas familiares, lo que nos lleva a deducir que debido a la época en la que vivimos los padres están ausentes de la vida escolar de sus hijos, los que los hace propensos a contraer varios conflictos a nivel educativo, por otro lado los docentes mencionan que a veces la mayor causa son los problemas familiares y además de esto le suman la intolerancia de los maestros la que nos lleva a concluir que esta falta de comprensión por parte de los maestros los conlleva a la desautorización como educadores y genera en los estudiantes un repudio total iniciando así una disputa entre estudiantes y maestros.

En respuesta a otro de los objetivos acerca de identificar los principales conflictos escolares dentro de la institución educativa se pudo determinar que los conflictos preponderantes dentro en el Colegio de Bachillerato Benigno Malo los estudiantes y maestros mencionan son las agresiones verbales acompañados de insultos y amenazas, además del acoso escolar o bullying, estos conflictos son alarmantes dentro de una organización educativa, puesto que está determinado que la escuela debe ser un espacio de sana convivencia y un espacio armónico en donde debe participar toda la comunidad educativa, entre los lugares en donde se dan estos conflictos tenemos el patio a la hora del recreo, a la entrada y salida de la institución educativa y en los pasillos de la institución y además en los baños de la institución educativa, este es un tema muy preocupante puesto que el espacio debe ser utilizado para la recreación y educación dentro de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para finalizar y dar cumplimiento al último objetivo a lo largo de los resultados de manera clara se pudo identificar el estado actual de la resolución de conflictos escolares en la convivencia escolar, como de manera general se visualiza que los estudiantes consideran que los compañeros son buenos intermediarios dentro de un conflicto, y en segundo plano consideran al tutor, estas respuestas se contrarrestan con el criterio de los docentes quienes

consideran que el DECE es un buen intermediario, seguido por los padres de familia, esto nos lleva a la conclusión de que dentro de la resolución de un conflicto debe existir la participación de toda la comunidad educativa, para así llegar a acuerdos mutuos para el bien de las partes afectadas.

Con respecto a los principios básicos de la convivencia escolar los docentes y estudiantes consideran que los principios básicos son desarrollo de valores éticos e integrales, respeto a la diferencia cultural de cada persona y colectivo, respeto a la dignidad humana, promoción de la cultura de paz, aprobación de las actividades que propone la institución educativa, promoción de la resolución alternativa de conflictos (mediación, negociación y arbitraje), esto nos permite identificar que dentro de la institución existe un grado de conocimiento en lo que respecta a resolución de conflictos y convivencia escolar, para llegar a cumplir estos principios los estudiantes y docentes consideran que la institución debería tratar las situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar abordando oportunamente y eficazmente los conflictos que se presenten dentro de la institución, adoptando acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento y finalmente implementando un departamento de mediación escolar para la resolución efectiva de conflictos.

Los maestros y estudiantes consideran que para una solución correcta de los problemas de convivencia que surgen dentro de su institución educativa, la institución debe estipular la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el reglamento interno de la institución educativa, desarrollar en los miembros de la comunidad educativa la conciencia de resolución de conflictos, promover una mejor convivencia con aspectos de mediación, defensor del estudiante etc., formular la mejora de la convivencia como un aspecto central de la intervención en el proyecto educativo de la institución, proyectar un plan de acción tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia dentro de la institución educativa.

Las acciones que se cumplen dentro de la institución en relación a la resolución de conflictos son el diálogo para intentar llegar a acuerdos, consejos a los alumnos, tratando el conflicto entre toda la comunidad educativa (DECE, representantes de la institución, tutores, padres de familia), incluyendo el tema de disciplina dentro del Proyecto Educativo, favoreciendo la convivencia como Objetivo prioritario del Proyecto Educativo, además de la elaboración de informes escritos para medidas oportunas, la mediación escolar y finalmente reuniones periódica con autoridades de la institución.

Los docentes consideran que la institución educativa posee buenas prácticas de convivencia escolar, además consideran que la convivencia dentro de la institución es buena, sin embargo, consideran que se debería socializar al inicio del año las estrategias de resolución de conflictos que consten en la ley y el manual de convivencia.

Las estrategias alternativas de resolución de conflictos que se identificaron dentro de nuestra investigación y que se pueden implementar dentro de la institución educativa, son la mediación, la negociación, las practicas restaurativas ya que estas nos conducen a una resolución efectiva del conflicto y hallar soluciones viables considerando las dos partes.

Referencias bibliográficas

- Alzate, R. (2015). Resolución de conflictos en la escuela. *Innovación Educativa*.
- Arzobispado de Santiago Vicaría para la educación. (2013). *Convivencia Escolar: un desafío educativo*.
- Carrera, J. (2004). Manual de convivencia, 28(4), 599–607.
<https://doi.org/10.1270/jsbbs.58.187>
- Carrillo, R. (2016). Resolución de conflictos: Hacia una cultura de paz en niños de primaria. *Ra Ximhai*, 12, 195–205.
- Constitución del Ecuador*. (2008).
- Correa, J. (2016). *El rol de la mediación en la solución de los conflictos escolares en los establecimientos educativos de nivel medio en el cantón Huaquillas de la Provincia de El Oro, durante los períodos lectivos 2011 -2013*.
- Fuquen, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, (1), 265–278. <https://doi.org/10.25058/20112742.198>
- García, A., & Martínez, J. (2002). Los conflictos escolares: causas y efectos sobre los menores. *Revista Española de Educación Comparada*, 8, 175–204.
- García, M. (2015). El conflicto y sus tipos en el ambito escolar. *Revista Arista Digital*, 1–8. Recuperado de:
http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2015_septiembre_5.pdf
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2017). *Ley orgánica de educación intercultural*.
- Llavador, P. H. (2009). La importancia del enseñar a convivir. *Compartim: Revista de Formación Del Professoreta*, 4, 1–4.
- LLerena, I. (2016). *La Mediación como medio para alcanzar una cultura de paz y de convivencia escolar en la unidad Educativa “Eloy Ortega Soto” ubicada en el isa trinitaria del cantoón Guayaquil. Provincia del Guayas año 2014*.
- López, V. (2014). Convivencia Escolar, 17. Recuperado de
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNT E04-ESP.pdf>
- Medina, A., & Cacheiro, M. (2010). La preveccion de la violencia : La implicacion de la comunidad educativa para prevenir situaciones de acoso escolar, *I(4)*, 93–107.
- Ministerio de Educación. (2015). Normativa sobre solución de conflictos en las instituciones educativas, (0434), 1–6.
- Ministerio de Educación. (2017). Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo . Ecuador .
- Ministerio de Educación, UNICEF, & World Visión. (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador.
- Pérez, E., & Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhai*, 12, 163–180.
- Reyes, E., & García, S. (2015). Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: La prevención como estrategia de paz. *Ra Ximhai*, 11.
- Sánchez, M., Subercaseaux, J., Arón, A. M., & Milicic, N. (2017). *Construyendo juntos:*

claves para la convivencia escolar. Recuperado de
http://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf

Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla. (2016). *Manual para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar*.

ANEXOS

ANEXO A

Hoja de aprobación
del tema y
designación de tutor



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN

El Consejo Directivo de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, en sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2018, resolvió:

- Aprobar la elaboración del Ensayo o Artículo Académico de **CARABAJO VALLEJO TATIANA XIMENA**, estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa, con el tema: **“ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR”**.
- Designar a: **AB. JHOANA PULLA MERCHÁN, MGS.** como tutor(a).

Ab. Johanna Pacheco Pacheco
SECRETARIA – ABOGADA
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN



ANEXO B

Anteproyecto

1. ESQUEMA DEL ANTEPROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo de Investigación

“Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar”.

1. Línea y sublínea de Investigación

- a. Línea: Ciencias Económicas, Sociales y Empresariales
- b. Sublínea: Gestión Educativa y Ámbitos de Desarrollo

2. Problemática

La institución educativa es un contexto por excelencia de socialización, ahora bien, la convivencia escolar se ha transformado en un tema de suma importancia en la actualidad, puesto que han surgido una cantidad de situaciones de conflicto en la cotidianidad escolar, en donde se ve vulnerado el respeto por la diferencia, las relaciones interpersonales y la igualdad de oportunidades.

Por lo antes mencionado, se hace imperiosa la aplicación de estrategias de resolución de conflictos que mejoren la convivencia educativa, ahora bien ¿Qué estrategias de resolución de conflictos pueden ser implementadas para una sana convivencia escolar, en el Colegio de bachillerato “Benigno Malo”?

3. Justificación

Como antecedentes investigativos y prácticos en otros países, se encontró que, Cañate, Mendoza, Zárate, & Yalena (2014) mencionan en su trabajo de grado “Estrategias dinamizadoras para el mejoramiento de la convivencia escolar de los educandos de grado primero de la institución educativa hijos de María sede Rafael Tono de Cartagena” que: “Dentro de la convivencia escolar debe predominar los siguientes aspectos: las relaciones interpersonales, normas constructivas, una participación comprometida y sobre todo deben existir valores institucionales”. Los resultados de la investigación establecieron que se debe

tomar la línea de los sentidos y significados para marcar el acento en la formación de un individuo integral, proporcionando mejores condiciones en el contexto individual, social y familiar o generando espacios de participación activa y recuperando valores y principios de la convivencia democrática en todas las instancias en las que se desenvuelva el/ la estudiante, cabe resaltar que dentro de la convivencia no es suficiente el conocimiento puro de estos principios, sino que deben convertirse en una práctica cotidiana dentro fuera de la institución educativa.

En la Investigación realizada por Gutiérrez & Pérez, (2015) se establece que, el pretender mejorar la convivencia escolar no es trabajo de una sola persona o docente, aunque un docente tenga todas las capacidades y competencias una labor aislada no repercute en la formación integral del alumno, por lo tanto, fomentar o enseñar a convivir en la escuela es función de todo el colectivo y la comunidad escolar, empoderar a todos en torno a la cultura de la paz integral.

Así mismo Gutiérrez & Pérez (2015) mencionan que: “Es importante dejar de ver al conflicto como un problema y empezar a entenderlo como una parte natural de la convivencia humana y por lo tanto hay que aprender a mejorarlos, no son buenos, ni malos y de ninguna manera tienen que significar violencia”.

La exploración de acciones para convertir los patrones destructivos en posibles canales constructivos, deben tener por objetivo la generación de conciencia de los daños que produce la violencia, así mismo se debe fomentar una toma de decisiones responsables, que aumenten la individualidad de las personas involucradas dentro de un conflicto de manera que puedan resolverlos dentro de una sana convivencia.

Es importante establecer las estrategias necesarias que permitan promover en los alumnos de Educación General Básica la convivencia, la capacidad de comunicación y resolución no

violenta de los conflictos. Así pues, las estrategias mediadoras de conflictos se convierten en el instrumento ideal, dentro de cualquier organismo educativo para solidificar la convivencia educativa, por lo tanto, disminuir los conflictos escolares dentro de la misma.

Las instituciones educativas son lugares determinados en donde se establece una convivencia, son espacios de crecimiento, de encuentro, de aprendizaje, de experiencias compartidas, de conocimiento de los otros y de descubrimiento del mundo. Dentro de las instituciones educativas, como en todo organismo social se producen situaciones conflictivas, que dan paso a la posibilidad de superación e integración y esto a su vez favorece a los ambientes educativos,

Villón, (2011) en su trabajo de graduación ‘Diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares, para mejorar la convivencia educativa en los estudiantes de la escuela Virgilio Drouet,’ expone que: “Las estrategias mediadoras de conflictos escolares son un espacio idóneo, imprescindible dentro de cualquier institución educativa, para solidificar este objetivo, con el fin de reducir los conflictos escolares de la misma, ya que es notoria la actitud de los mismos que solo necesitan un poco de atención y comprensión por parte de los adultos que los rodea”. Dentro del Colegio de bachillerato “Benigno Malo” se puede observar un clima escolar y de convivencia poco aceptable, con el objetivo de erradicar estas conductas se hace imperioso establecer algunas estrategias que ayuden a la resolución de conflictos y que se contribuya a una mejora de la convivencia escolar en donde los estudiantes puedan sentirse seguros, acogido, además que pueda tener unas relaciones sanas consigo mismo y con los demás en donde las familias se impliquen en la educación de sus hijos e hijas.

Con la aplicación de estrategias adecuadas de resolución de conflictos se espera que la comunidad de educación general básica, aprenda a solucionar los conflictos de una manera armónica, y así que se conserve la sana convivencia educativa.

El propósito de la investigación es definir algunas estrategias de resolución de conflictos que contribuyan a la convivencia educativa, para ellos se trabajará con la comunidad secundaria del Colegio de bachillerato “Benigno Malo”.

4. Objetivos

Objetivo General

- Determinar estrategias para la resolución de conflictos escolares y la convivencia escolar.

Objetivos específicos

- Conceptualizar los fundamentos teóricos sobre la resolución de conflictos escolares y la convivencia escolar.
- Identificar los principales conflictos escolares dentro de la institución educativa
- Identificar el estado actual de la resolución de conflictos escolares en la convivencia escolar.

5. Preguntas científicas

Para orientar la presente investigación se establecen las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las principales bases teóricas acerca de la resolución de conflictos y la convivencia escolar?

¿Cuál es el nivel de conocimiento y aplicación de la resolución de conflictos para la convivencia escolar?

¿Cómo afecta a la convivencia escolar la falta de estrategias para la resolución de conflictos?

¿Cuáles son las estrategias más adecuadas para la resolución de conflictos que mejoren la convivencia educativa?

6. Fundamentación teórica

La resolución de conflictos

Generalmente los conflictos se ven, perciben y viven como algo negativo: nos hacen recordar el dolor, las heridas o el estrés. Para las personas que están inmersas en situaciones conflictivas, es muy difícil ver el potencial que tienen los conflictos para lograr cambios constructivos. La necesidad de manejar conflictos parece más crucial cuando se dan amenazas de violencia o se rompen las relaciones. Los conflictos tienen ciclos, no ocurren simplemente como los desastres naturales. Son el resultado de un proceso muy extenso como producto de la interacción entre las personas y tienen múltiples causas. Son, por lo tanto, procesos simples y/ o complejos con facetas diferentes, muchas veces entrelazadas. Los conflictos son una parte natural y necesaria de nuestras vidas. El conflicto traspasa nuestras relaciones. La paradoja del conflicto es que, por un lado, son la fuerza que puede romper relaciones y destruir causando daño. Por otro, son la fuerza que nos une y puede hacernos avanzar si se aprovecha como oportunidades de cambio constructivo.

Fuquen, (2003) cita a Ezequiel Ander-Egg (1995) quien sostiene que el conflicto es un proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden, unos contra otros, en razón de tener intereses, objetos y modalidades diferentes, con lo que se procura excluir al contrincante considerado como adversario. (p.267)

Adamo & Calabro, (1998) consideran que las fases del conflicto son:

Fase 1: Preparatoria

Un estudio minucioso de las características del conflicto, nos permitió realizar algunas precisiones. En primer lugar, como es conocido y evidente, se trata de un conflicto de dimensiones histórico-internacionales. Es decir, un conflicto en el cual la fase de acumulación de tensiones se desarrolla durante un largo periodo temporal. La denominamos fase preparatoria. En este caso, transcurrió durante ciento cuarenta y nueve años. En ella es posible observar ciertas dimensiones invariantes que se repetirán en cada una de las fases posteriores. En relación a la dimensión temporal, esta fase se caracteriza por una vivencia del tiempo estática. El pasado y el presente parecen constituir una unidad, y el futuro pierde relevancia en la medida en que se discute más lo que sucedió que lo que puede suceder. En esta fase, el estilo discursivo predominante está planteado en términos de la reproducción de discursos unilaterales (intercambio de monólogos que argumentan la posición de cada uno).

Fase 2: Escalada

Aquí nos encontramos con una dimensión temporal en la que el presente es dominante, en la medida en que invade al futuro. Lo invade de tal manera que, aunque permanentemente se discute lo que va a pasar, todos los días nuevos acontecimientos redefinen ese futuro, a menudo sin una frecuencia lógica previsible. La guerra o la paz, son alternativas tan viables como descartables según el humor de cada día. Todo eso se verá claramente expresado en el estilo discursivo que podríamos llamar como el del gran como si. Es ese imaginario como si el que legitima opciones tan opuestas como la guerra o la paz, y es en este contexto discursivo donde no sólo contarán (y mucho) las respuestas reales de cada actor, sino las potenciales, tanto las esperadas como las no esperadas. El hilo discursivo parece caracterizarse por una frecuente presión que no es otra cosa que la máscara encubridora de la amenaza. Las racionalidades en juego para ambos actores, «limitada» en el caso argentino y “limitada en

transición a encontrada” en el británico, definen el intercambio de señales. En primer lugar, la velocidad del mismo crece de forma permanente. Las señales no seguirán, necesariamente, ni el ritmo ni el contenido previo. Pueden surgir constantemente «nuevas posibilidades», las que facilitan la incertidumbre del desenlace final. Los escenarios alternativos posibles se ven restringidos en función de plazos. La espiral crece verticalmente abriendo el camino hacia la fase siguiente. En este caso, aparece una subfase que se define por su brevedad y su naturaleza impredecible.

Fase 3: Crítica

En esta fase la dimensión temporal se plantea fundamentalmente en la perspectiva del futuro, siendo evidente para ambas partes el riesgo de las decisiones cotidianas en términos del eventual desenlace. Los plazos dejan de ser auto establecidos y pasan a depender de la aceptación del otro. La sospecha de lo que va a ocurrir en las decisiones produce el acortamiento de los tiempos. El estilo discursivo cambia del como si al si. En este estilo parece estar implícita la cercanía de las consecuencias de cualquier dicho o hecho por el cual se pase. Esto último se refleja de manera clara en la lógica del intercambio de señales, la cual parece adoptar una cierta autonomía funcional y, por tanto, que ambos actores se encuentran inmersos en una lucha abierta por controlarlas. En cierto sentido, quien logre ajustar las señales —con independencia del fatalismo que las define en esta fase— a sus propios objetivos, no sólo las controlará, sino que empezará a imponer las condiciones para la resolución de la crisis. En el caso de este conflicto particular, la pérdida del control de las señales por parte de la Argentina el auto arrincona en lo que hemos dado en llamar racionalidad de acuerdo a valores. A partir de ese momento, en el caso de Gran Bretaña, se consolida la racionalidad encontrada, la que fundamentalmente se sustenta alrededor de la idea del Imperio en movimiento. Lo poco convocante que podía resultar para los británicos la defensa de unas islas, que eran desconocidas para la mayoría de la población, se

transforma por el peso simbólico y casi mítico del Imperio encarnado en la flota en el mar, en una idea de gran capacidad de cohesión. Es evidente que, a esta altura de los acontecimientos, de la pugna entre la racionalidad de acuerdo a valores y la racionalidad encontrada, sólo puede resultar un espacio de intersección fuertemente restringido para la construcción de escenarios alternativos posibles. Estamos en los tiempos de las amenazas explícitas. Muy atrás quedan la disuasión o la persuasión.

Fase 4: Conflicto abierto (guerra)

Los objetivos de este trabajo hacen que el desarrollo de esta cuarta fase sea el menos interesante. Sólo señalaremos que, en función de la dimensión temporal, una vez más cobra mayor importancia el presente. Ello se manifiesta en la suerte de cada bando en la batalla diaria. El estilo discursivo se modifica de manera radical respecto a las etapas anteriores. El panfleto, la agresión simplista, la estereotiparían negativa del otro y positiva propia, marcan el diálogo. En cierto sentido estamos como al principio, en un intercambio de monólogos.

Ingenia, S.A., (2008) manifiestan que una buena gestión de conflicto posee las siguientes características positivas:

- El conflicto es un motor de cambio personal y social.
- Estimula el interés y la curiosidad, pues supone un reto a las propias capacidades.
- Demarca un grupo frente a otros, contribuyendo así a establecer la propia identidad personal y grupal.
- El proceso de resolución de conflictos es similar al del pensamiento creador por lo que comparte muchos de los beneficios del mismo.
- Facilita la comunicación abierta y honesta entre los participantes sobre el tema de relevancia.

- Fomenta el reconocimiento de la legitimidad de la postura del otro y la honestidad de sus intereses.
- Conduce a la confianza y a la actitud amistosa entre las partes, haciendo sobresalir las semejanzas más que las diferencias.

La Convivencia escolar

García & Ferreira, (2005) mencionan que “La escuela como institución social y la clase como grupo necesitan para poder cumplir sus funciones y para poder existir humanamente unas normas de respeto y convivencia y que haya un control del cumplimiento de las mismas. Además como lo que desea un alumno, con frecuencia, está en contradicción con los deseos de los compañeros, la institución educativa debe sentar las bases de unas reglas y normas que faciliten el bien común al cual todo miembro del grupo debe adherirse” (p.165)

Dicho así se entiende por convivencia educativa, al conjunto de normas de respeto que presentan los grupos dentro de una institución educativa. Por ende es necesario poseer algunas estrategias en donde priorice la convivencia educativa dentro de la resolución de conflictos escolares. Es necesario que dentro de las instituciones se desarrolle una cultura de paz y un vivir democrático. No podemos esperar que la sociedad participe en la vida pública si antes no han tenido una participación democrática en la vida de los centros.

Estrategias para la resolución de conflictos y la convivencia escolar

Tuvilla, (s.f) menciona que “La resolución de los conflictos engloba un conjunto de actividades, técnicas y estrategias dirigidas al establecimiento de buenas relaciones, la escucha activa, La autodisciplina, la expresión de los sentimientos entre el alumnado y el profesorado entre sí y con los demás, favoreciendo de este modo la cooperación y previniendo la violencia”. (p.55)

La Perspectiva de Ganar/ Ganar Oponentes o Socios

Morales, (2003)La perspectiva de ganar/ ganar se basa en cambiar el conflicto de un ataque adversarial y defensivo a la cooperación. Es un cambio poderoso de actitud que altera el curso completo de la comunicación. Una persona consistentemente aplicando una perspectiva de resolución de problemas en conjunto puede hacer la diferencia. Ustedel lector, probablemente será esa persona- redirigiendo el curso del conflicto. Por lo tanto, la primera persona a quien tiene que convencer es a usted mismo. (p. 23)

Respuesta Creativa• Problemas o Retos

La respuesta creativa a un conflicto se trata de cambiar problemas a posibilidades. Se trata de conscientemente escoger buscar lo que se puede hacer, en vez de quedarse con cuán terrible es todo. Se busca afirmar que vas a escoger extraer lo mejor de la situación. (Morales, 2003, p. 23)

Empatía•Las Tareas de Escuchar Activamente

Baldovino, (2017)La empatía trata de la conexión y apertura entre las personas. Cuando está ausente, es menos probable que las personas consideren las necesidades y sentimientos de usted. La mejor manera de desarrollar empatía es haciendo sentir a la otra persona que es comprendida. Esto significa escuchar activamente. Existen actividades específicas de escuchar relevantes a distintas situaciones• información, afirmación o inflamación. (p.17)

La mediación escolar

Munduate & Miguel, (2010) consideran que En nuestro medio la mediación escolar a tenido un impacto positivo en cuanto los beneficios que genera. Esta no trata de erradicar los problemas en el aula como de fomentar una oportunidad de desarrollo personal o una oportunidad de transformar la realidad de nuestro día a día a partir de los conflictos, dentro de las causas que llevan a los centros educativos a interesarse y desarrollar la mediación escolar son la existencia de un clima escolar negativo, donde tiene lugar un gran número de conflictos y la convivencia se ve seriamente afectada, o cuando se decide la mejora del Plan de Convivencia como una apuesta por mejorar la calidad de los procesos educativos.

El autoestima como estrategia de resolución de conflictos

Vacermanas, (2012) Las técnicas de resolución de conflictos Cotidianamente tenemos que resolver situaciones más o menos problemáticas, y en las decisiones tomadas influyen nuestras experiencias, nuestro estilo personal y los condicionantes externos de la situación. En las relaciones humanas es frecuente la aparición de situaciones conflictivas en las que resulta difícil llegar a un acuerdo que deje satisfechas a todas las partes. En general, se considera que alguien tiene un problema cuando se encuentra en una situación cuyas demandas superan sus posibilidades o recursos para afrontarla satisfactoriamente, y la persona afectada no encuentra o no posee una alternativa de respuesta eficaz. El conflicto puede involucrar también a otras personas. En estas ocasiones, es importante procurar que los afectados no actúen guiados por emociones, y puedan aplicar un procedimiento que organice su actuación y les permita considerar con tranquilidad y objetividad todos los factores implicados y todas las formas posibles de resolver el problema. Si bien es imposible tener la solución para todos los problemas, el aprender a afrontarlos de un modo objetivo, equilibrado y flexible, permitiéndonos márgenes de error, permite mitigar los conflictos

personales e interpersonales derivados del impacto que estas situaciones estresantes producen a la salud física y mental

7. Metodología

Definición de Variables:

Variable dependiente

Resolución de Conflictos: Es el acto y el resultado de resolver o encontrar una solución para algo un problema, es la Forma de resolver las discrepancias de una manera en que las dos partes salgan beneficiadas después de un conflicto,

Variable independiente

Convivencia Educativa: Convivencia educativa es el conjunto de normas de respeto que presentan los grupos dentro de una institución educativa.

Variable Dependiente: resolución de conflicto						
Definición Conceptual	Dimensión	Definición Conceptual	Indicadores	Subdimensión	Técnica o Instrumento	Ítem
Casamayor (2002) señala que un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de intereses o de las necesidades de una persona con los de otra, o con los del grupo o con los de quien detenta la autoridad legítima. Resolución de conflictos es el acto y el resultado de resolver o encontrar una solución para algo un problema.	Agresiones	Casamayor (2002) señala que un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de intereses o de las necesidades de una persona con los de otra, o con los del grupo o con los de quien detenta la autoridad legítima.	Agresiones y conflictos en los centros escolares problema actualmente.	Escala de liker: Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni en acuerdo, ni en desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo	Encuesta – Cuestionario	p. 3
	Conflicto					p.7
	Resolución de conflictos	Resolución de conflictos es el acto y el resultado de resolver o encontrar una solución para algo un problema.	Influencia de los conflictos en la relación del grupo	Nunca A veces A menudo Muy a menudo		p.8
	Actitudes frente al conflicto		Estrategias para resolución de conflictos escolares y la convivencia escolar.	Preguntas de selección múltiple		p.4
	Comunicación, en el conflicto		Inicio de los conflictos			p.9
Estrategias del profesorado en			Intermediarios son útiles en los conflictos escolares			p.5 p.10

	casos de conflictos		Las causas del conflicto escolar. La comunicación en los conflictos escolares Actitud del profesorado y el alumnado con respecto a los conflictos.			p.11
Variable Independiente: Convivencia Escolar						
La convivencia consiste en gran medida en compartir y a compartir se aprende: a compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano en una cultura del país animado por la construcción de proyectos comunes y ese aprendizaje tiene lugar importante en la experiencia escolar.	Convivencia escolar	La convivencia consiste en gran medida en compartir y a compartir se aprende: a compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano en una cultura del país animado por la construcción de proyectos comunes y ese aprendizaje tiene lugar importante en la experiencia escolar.	La práctica de valores, habilidades sociales son la base para tener una buena convivencia escolar			p.12
	Prácticas de valores		La comunicación bidireccional en la resolución de conflictos			p.13
	habilidades sociales dentro de la convivencia escolar		Mecanismos que favorecen a la convivencia educativa			
	Mecanismos de mejora en la convivencia escolar		Cultura de dialogo en la resolución de conflictos en la mejora de la convivencia escolar			p.14
						p.15

Se trata de una investigación exploratoria que se basa en el método de investigación bibliográfica, cuantitativa, la técnica que se utilizara será una encuesta, el instrumento

que se utilizara es la guía de preguntas con escala de liker, dirigida a los estudiantes y las autoridades del Colegio de bachillerato “Benigno Malo”, que tiene el objetivo de obtener información acerca del tipo de resolución conflictos y la convivencia educativa que existe dentro de la institución.

8. Cronograma

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA <small>COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO</small>		UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN UNIDAD DE TITULACIÓN <small>septiembre 2018 - febrero 2019</small>		
CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DEL ARTICULO ACADÉMICO CON FINES DE TITULACION				
BLOQUES	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINO ENTREGA
1	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y SELECCIÓN DEL TEMA PROBLEMATIZACIÓN	Oficio de solicitud en hoja simple con logo a color de la Universidad, para la realización del trabajo de titulación aprobado por la Institución correspondiente. (Formato en Secretaría)	24/9/2018	5/10/2018
	JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	Documento digital, entrega al Docente de Metodología de la Investigación y al Docente que por su línea de investigación guía el trabajo, mismo que puede ser ratificado como Tutor en Consejo Directivo.	8/10/2018	12/10/2018
	OBJETIVOS: Generales.- (en relación a la elaboración de un Artículo Académico) y Específicos.- (Dos objetivos: uno en relación a la elaboración de un marco teórico y otro en relación a la investigación de campo)	Documento digital, entrega al Docente de Metodología de la Investigación y al Docente que por su línea de investigación podría ser guía del trabajo, mismo que puede ser ratificado como Tutor en Consejo Directivo.	15/10/2018	19/10/2018
	PREGUNTAS CIENTÍFICAS	Documento digital, entrega al Docente de Metodología de la Investigación y al Docente que por su línea de investigación podría ser guía del trabajo, mismo que puede ser ratificado como Tutor en Consejo Directivo.	19/10/2018	25/10/2018
	VARIABLES DEFINICIÓN			
	PRESENTACIÓN DEL DISEÑO PRELIMINAR (formato específico generado por el Dep. de Investigación) AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA APROBACIÓN DE TEMA Y DESIGNACIÓN DE TUTOR	Solicitud varia pidiendo aprobación de tema y designación de tutor (Previa presentación de documentos habilitantes en Secretaría: Certificado de Vinculación y Prácticas Pre profesionales, entre otros)	25/10/2018	29/10/2018
	VARIABLES OPERACIONALIZACIÓN			
	GENERACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (validado y firmado por profesor par pertinente en formato de matriz específica)	Documentos digitales, entrega al Docente de Metodología de la Investigación y al Docente Tutor		5/11/2018
	MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL	Documentos digitales, entrega al Docente de Metodología de la Investigación y al Docente Tutor		12/11/2018
	Metodología			
CRONOGRAMA-PRESUPUESTO	Documentos digitales, entrega al Docente de Metodología de la Investigación y al Docente Tutor.		19/11/2018	
BIBLIOGRAFÍA				
PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO COMPLETO EN SECRETARÍA	Solicitud varia con documento completo e impreso del anteproyecto, que incluye el folio de aprobación suscrito por el Tutor, se entrega en carpeta en Secretaría.	19/11/2018	26/11/2018	
2	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	Recopilación de encuestas contestadas, documento digital de tablas y gráficos (con la interpretación), se entrega al Docente de Metodología de la Investigación y Tutor	26/11/2018	21/12/2018
	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS			
	REDACCIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO. LOS ESTUDIANTES CARGARÁN LA VERSIÓN DIGITAL EN LA TAREA EVEA CON REVISIÓN TURNITIN: "Borrador Artículo Académico" PERTENECIENTE A LA ASIGNATURA Metodología DE LA INVESTIGACIÓN. EL Docente DE Metodología DE LA INVESTIGACIÓN HARÁ LLEGAR EN UN MAXIMO DE CINCO DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA TAREA TURNITIN EN EL EVEA, EL INFORME DE SIMILITUD AL CORRESPONDIENTE ESTUDIANTE PARA ADJUNTAR EN EL ANILLADO.	El artículo académico debe ser entregado al Docente Tutor para su revisión y cargado en el entorno Evea en la tarea de turnitin al Profesor de Metodología de la Investigación.	21/12/2018	4/1/2019
	SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LECTORES AL SEÑOR DECANO, ADJUNTANDO DOS COPIAS DEL BORRADOR ANILLADAS, CON EL RESPECTIVO INFORME TURNITIN (max. 10% de similitud)	Solicitud varia pidiendo lectores, con dos copias digitales (CD 's) y dos documentos impresos y anillados en Secretaría.	9/1/2018	11/1/2019
	LECTURA DE LOS BORRADORES Y ENTREGA DE INFORME DE LOS LECTORES. (En este lapso los estudiantes dan formato a los anexos)	Informe concensuado de lectores, entregarán el informe bajo los siguientes criterios: - Aprobación para la sustentación; - Aprobación con observaciones para corrección previa a la sustentación; - Reprobado. Se entrega firmado por lectores y el tutor al estudiante.	14/1/2019	22/1/2019
	LOS ESTUDIANTES HACEN LAS CORRECCIONES DE ACUERDO A LAS SUGERENCIAS DE LOS LECTORES OBTENIENDO UN SEGUNDO BORRADOR, EL CUAL SE ENTREGA AL TUTOR, QUIEN VERIFICA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMBIOS SUGERIDOS POR LOS LECTORES.	Borrador final anillado con las correcciones realizadas, es entregado al Profesor tutor y en digital al Profesor de Metodología.	22/1/2019	28/1/2019
	EL TUTOR ELABORA EL ACTA DE CALIFICACIÓN Y REALIZA LA CERTIFICACIÓN DE COAUTORIA QUE VERIFICA LA CORESPONSABILIDAD E IDONEIDAD DEL TRABAJO, CON EL CUAL SE PODRÁ PROCEDER AL EMPASTADO DE UN EJEMPLAR Y DOS DIGITALES, SEGÚN FORMATOS ESPECÍFICOS.	Certificado de coautoria e idoneidad según formato, firmado por el tutor, será entregado al estudiante para que lo incluya en el documento final del trabajo de titulación. Acta de calificación suscrita por el tutor según formato la cual se entrega en Secretaría en esta misma fecha.	28/1/2019	29/1/2019
	ENTREGA DE DOCUMENTOS FINALES EMPASTADO (1), DIGITALES (2) EN SECRETARÍA, CONJUNTAMENTE CON UNA SOLICITUD VARIA DIRIGIDA AL DECANO, DONDE SE PIDE TRIBUNAL LUGAR, FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO PREVIA OBTENCIÓN DEL TÍTULO.	Trabajo de Titulación final empastado y solicitud varia.	30/1/2019	4/2/2019
DEFENSA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	Según calendario y proceso establecido. La defensa se acompaña de diapositivas, una copia digital de estas últimas serán entregadas al Profesor de Metodología	18/2/2019	22/2/2019	

Referencias bibliográficas

- Adamo, O., & Calabró, M. (1998). Fases y Dinámicas de los conflictos. *Psicología Política*(16), 7-25.
- Baldovino, F. (2017). *Estrategias de resolución de conflictos en el aula para el reconocimiento de los derechos humanos (DDHH) en el marco de la enseñanza de las ciencias Sociales y competencias ciudadanas en estudiantes de quinto grado de primaria de instituciones educativas* . Barranquilla .
- Cañate, S., Mendoza, Y., Zárate, & Yalena. (2014). Estrategias dinamizadoras para el mejoramiento de la convivencia escolar de los educandos de grado primero de la institución educativa Hijos de María Sede Rafael Tono de Cartagena . Cartagena .
- Fuquen, M. (enero - diciembre de 2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*(1), 265-78.
- García, A., & Ferreira, G. (2005). La convivencia escolar en la aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 163-183.
- Gutiérrez, D., & Pérez, E. (Enero- Junio de 2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Revista Ra Ximhai*, 11(1), 63- 81.
- Ingenia, S.A. (2008). *Manual de resolución de conflictos y toma de decisiones* .
- Morales, I. (2003). *Las Doce destrezas de resolución de conflictos y el juego de resolución de conflictos:Una alternativa al debate tradicional* .
- Munduate, L., & Miguel, B. (2010). *La mediación como estrategia de resolución de conflictos* .
- Tuvilla, J. (s.f). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos . Andalucía: 1. Considera Ud. Que la mejor manera de resolver un conflicto y contribuir a una mejor convivencia escolar es: buscar ayuda, aclarar diferencias y el dialogo .
- Vacermanas, D. (2012). *Autoestima, resolución de conflictos y Síndrome de Tourette*. Obtenido de <https://www.tourette.es/wp-content/uploads/2018/03/Autoestima.pdf>
- Villón, C. (Noviembre de 2011). Diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares, para la mejora de la convivencia educativa en los estudiantes de la escuela Virgilio Drouet, ubicada en el Cantón Santa Elena en el año 2010 - 2011 . La Libertad , Ecuador .

ANEXO C

Certificado de
idoneidad y coautoría



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Cuenca, 16 de enero de 2019

En mi calidad de Director del Trabajo de Titulación: “ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR”, elaborado por Tatiana Ximena Carabajo Vallejo, estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa en la Unidad Académica de Educación;

Certifico:

Que, fue dirigido observando los aspectos técnicos y reglamentarios de la norma vigente; además de haber cumplido las correcciones de acuerdo a las observaciones de los lectores.

Por lo tanto, declaro su idoneidad, autorizando su presentación y entrega del empastado final ante los organismos pertinentes.

Ab. Jhoana Pulla Merchán. Mgs

DIRECTORA



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

CERTIFICACIÓN DE COAUTORÍA

Cuenca, 16 de enero de 2018

La responsabilidad del contenido del Trabajo de Titulación: “ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR”, nos corresponde exclusivamente al estudiante Tatiana Ximena Carabajo Vallejo , Investigador y a la Ab. Jhoana Pulla Merchán. Mgs., Directora del Ensayo o Artículo Académico; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Católica de Cuenca.

Tatiana Ximena Carabajo Vallejo

ESTUDIANTE

C.C.:0106062136

Ab. Jhoana Pulla Merchán. Mgs

ANEXO D

Informe turnitin

Artículo Académico

por TATIANA XIMENA CARABAJO VALLEJO

Fecha de entrega: 21-feb-2019 12:30a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1081282382

Nombre del archivo:

7428_TATIANA_XIMENA_CARABAJO_VALLEJO_Articulo_Académico_40767_1808502201.docx

Total de palabras: 9121

Total de caracteres: 49373

Artículo Académico

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.educacionsuperior.gob.ec Fuente de Internet	1%
2	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1%
3	(Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012. Publicación	<1%
4	www.liceocarloshaberbeckcorral.cl Fuente de Internet	<1%
5	www.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	www.gizartegaiak.ej-gv.net Fuente de Internet	<1%
7	www.juntadeandalucia.es Fuente de Internet	<1%

Excluir citas

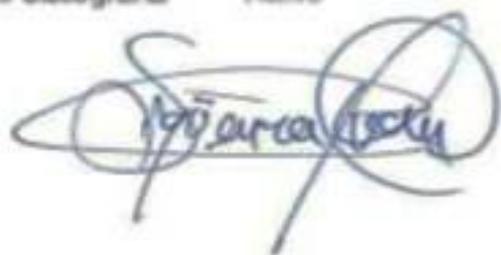
Activo

Excluir coincidencias

< 30 words

Excluir bibliografía

Activo



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. García' with a large flourish on the right side.



ANEXO E

ENCUESTA
APLICADA,
TABLAS GRÁFICOS
Y VALIDACIÓN DE
LOS
INSTRUMENTOS

ENCUESTA DIRIGIDA A EL PROFESORADO CON RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Determinar la percepción que poseen los profesores con respecto a la resolución de conflictos y la convivencia escolar.

Indicaciones: Lea detenidamente las preguntas y responda de acuerdo a su criterio, marcando con una X en el casillero de la respuesta que usted considere adecuada.

1. Género

a. Masculino	
b. Femenino	

2. Años que se desempeña en la institución:

3. Considera que los conflictos en los centros escolares es un problema actualmente.

a. Totalmente en desacuerdo	
b. En desacuerdo	
c. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	
d. De acuerdo	
e. Totalmente de acuerdo	

4. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones por parte de sus estudiantes en clases?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Desobedecer y no respetar al profesor				
b. Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor				
c. Negarse a trabajar en las horas de clase				
d. Llegar tarde a clase				
e. Entrar y salir de clase sin permiso				
f. Agresiones, gritos y malas relaciones entre compañeros				
g. Agresiones del alumnado hacia el profesorado				
h. Vandalismo, destrozo de objetos o material estudiantil				

5. Cree usted, que las principales causas del conflicto escolar en su institución son:

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Escasa o nula comunicación				
b. Intolerancia de los maestros				
c. Ideas, pensamientos, emociones, impulsos no compatibles con los demás				
d. Problemas familiares				
e. Ausencia de límites				
f. Pérdida de valores				
g. Percepciones falsas o estereotipos				
h. Género				
i. Status o Posición social				

6. ¿Qué tipo de conflictos considera usted los más comunes en su institución educativa

a. Agresiones físicas	
b. Agresiones verbales (insultos, amenazas,...)	
c. Conductas intimidatorias (rumores, desprecios, chantajes...)	
d. Agresiones con el uso de armas	
e. Exclusión, rechazo, discriminación,	
f. Vandalismo,	
g. Bullying (acoso escolar u hostigamiento)	
h.	

7. Con respecto a la pregunta anterior, dentro de su institución educativa ¿En lugar se da comúnmente estas agresiones?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. En el patio (hora del recreo)				
b. A la entrada y salida de la institución educativa				
c. En el aula				
d. En los pasillos de la institución educativa				
e. En los baños de la institución educativa				

8. Cuando se presenta en la clase algún problema de disciplina o conflicto disruptivo (de carácter leve, aunque sea repetido), ¿cómo actúas habitualmente?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Echando al estudiante de clase				
b. Hablando con el estudiante aparte				
c. Situándole dentro de clase apartado/a del resto				
d. Reportándolo al Departamento de Consejería Estudiantil				
e. Reportándolo al Inspector General				
f. Intentando ignorar el hecho y continuando la marcha de la clase				
g. No se presentan conflictos en mis clases				
h. Se lo comunicó al tutor/a				
i. No lo comunico a nadie lo resuelvo por mí mismo				
j. Lo comento con mis compañeros/as y escucho sus consejos				

9. Considera Ud. Que las malas relaciones entre el profesorado repercuten en los conflictos de la escuela en general.

a. Totalmente en desacuerdo	
b. En desacuerdo	
c. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	
d. De acuerdo	
e. Totalmente de acuerdo	

10. Cree que es necesario socializar al inicio del año las estrategias de resolución de conflictos que consten en la ley y el manual de convivencia?

f. Totalmente en desacuerdo	
g. En desacuerdo	
h. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	
i. De acuerdo	
j. Totalmente de acuerdo	

11. ¿Cuál es el modelo de resolución de conflictos que se adopta en su Institución Educativa?

a. Modelo competitivo: yo gano - tú pierdes.	
b. Modelo egocéntrico: yo gano	
c. Modelo acomodación: yo pierdo - tú ganas.	
d. Modelo evasivo: yo pierdo- tú pierdes.	
e. Modelo colaborativo: yo gano- tú ganas.	

12. Considera Usted ¿Qué la comunidad educativa realiza prácticas de buena convivencia escolar?

a. Totalmente en desacuerdo	
b. En desacuerdo	
c. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	
d. De acuerdo	
e. Totalmente de acuerdo	

13. ¿Cuál de estos considera usted es un buen intermediario en un conflicto escolar?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Tutor				
b. Compañeros/as del grupo				
c. Padres de familia				
d. Rector				
e. Inspector				
f. Departamento de consejería estudiantil (DECE)				

14. Considera que la convivencia dentro de su institución educativa es:

a. Muy buena	
b. Buena	
c. Regular	
d. Mala	
e. Muy Mala	

15. Con que frecuencia suceden estas situaciones dentro de su institución:

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Falta de interés y colaboración de los padres sobre los aspectos escolares de los alumnos.				
b. Falta de interés y colaboración por parte de los docentes				
c. Falta de entendimiento entre padres y docentes.				
d. Falta de interés y colaboración del Departamento de consejería estudiantil (DECE)				

16. Considera usted que los principios básicos de la convivencia escolar son:

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Desarrollo de valores éticos e integrales.				
b. Respeto a la diferencia cultural de cada persona y colectivo.				
c. Respeto a la dignidad humana.				
d. Promoción de la cultura de paz				
e. Aprobación de las actividades que propone la institución educativa				
f. Promoción de la resolución alternativa de conflictos (mediación, negociación y arbitraje)				

17. Considera usted que, para el tratamiento de situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, la institución debe:

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
a. abordar oportuna y eficazmente los conflictos que se presenten dentro de la institución					
b. Adoptar acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento					

Implementar un Departamento de Mediación escolar para la resolución efectiva de conflictos.					
Contratar personas que sepan de estrategias para una sana convivencia escolar para mejorar el clima institucional.					

18. Cuál de las siguientes opciones considera usted, como la solución correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen dentro de su institución educativa.

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Formular la mejora de la convivencia como un aspecto central de la intervención en el Proyecto Educativo de la institución.				
b. Estipular la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el Reglamento Interno de la institución educativa.				
c. Motivar la participación del alumnado en la resolución de conflictos				
d. Aplicar sanciones estrictas				
e. Establecer grupos para alumnos con problemas de adaptación y aprendizaje				
Proyectar un Plan de Acción Tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia dentro de la institución educativa				
f. Desarrollar en los miembros de la comunidad educativa la conciencia de resolución de conflictos.				
g. Promover una mejor convivencia con de mediación, defensor del estudiante, etc.				

19. Dentro de su institución educativa cuales de las siguientes acciones se cumplen con respecto a la resolución de conflictos:

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Dialogo para intentar llegar a acuerdos				
b. Castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, reducción de nota, etc.)				
c. Sanciones (expulsión temporal del centro)				
d. Consejos a los alumnos				

e. Tratando el conflicto entre toda la comunidad educativa (DECE, representantes de la institución, tutores, padres de familia)				
f. Incluyendo el tema de disciplina dentro del Proyecto Educativo				
g. Favoreciendo la convivencia como Objetivo prioritario del Proyecto Educativo				
h. Informes escritos para medidas oportunas				
i. Mediación escolar				
j. Reuniones periódicas con autoridades de la institución.				

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES CON RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Determinar el conocimiento de los alumnos en relación a la resolución de conflictos escolares y la convivencia escolar.

Indicaciones: Lea detenidamente las preguntas y responda de acuerdo a su criterio, marcando con una X en el casillero de la respuesta que usted considere conveniente.

1. Género

a. Masculino	
b. Femenino	

2. Edad

a. 14- 16 años	
b. 17- 20 años	

3. Consideras que los conflictos en los centros escolares es un problema actualmente.

a. Totalmente en desacuerdo	
b. En desacuerdo	
c. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	
d. De acuerdo	
e. Totalmente de acuerdo	

4. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Desobedecer y no respetar al profesor				
b. Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor				
c. Negarse a trabajar en las horas de clase				
d. Llegar tarde a clase				

e. Entrar y salir de clase sin permiso				
f. Agresiones, gritos y malas relaciones entre compañeros				
g. Agresiones del alumnado hacia el profesorado				
h. Vandalismo, destrozo de objetos o material estudiantil				

5. Cree usted, que las principales causas del conflicto escolar en su institución son:

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Escasa o nula comunicación				
b. Intolerancia de los maestros				
c. Ideas, pensamientos, emociones, impulsos no compatibles con los demás				
d. Problemas familiares				
e. Ausencia de límites				
f. Pérdida de valores				
g. Percepciones falsas o estereotipos				
h. Género				
i. Status o Posición social				

6. ¿Qué tipo de conflictos considera usted los más comunes en su institución educativa

a. Agresiones físicas	
b. Agresiones verbales (insultos, amenazas,...)	
c. Conductas intimidarías (rumores, desprecios, chantajes...)	
d. Agresiones con el uso de armas	
e. Exclusión, rechazo, discriminación,	
f. Vandalismo,	
g. Bullying (acoso escolar u hostigamiento)	
h.	

7. Con respecto a la pregunta anterior, dentro de su institución educativa ¿En lugar se da comúnmente estas agresiones?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. En el patio (hora del recreo)				
b. A la entrada y salida de la institución educativa				

c. En el aula				
d. En los pasillos de la institución educativa				
e. En los baños de la institución educativa				

8. Cree usted, que los conflictos escolares afectan en la relación de grupo.

a. Totalmente en desacuerdo	
b. En desacuerdo	
c. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	
d. De acuerdo	
e. Totalmente de acuerdo	

9. ¿Cuál de estas personas considera usted es un buen intermediario en un conflicto escolar?

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
g. Tutor				
h. Compañeros/as del grupo				
i. Padres de familia				
j. Rector				
k. Inspector				
l. Departamento de consejería estudiantil (DECE)				

10. Considera usted que los principios básicos de la convivencia escolar son:

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Desarrollo de valores éticos e integrales.				
b. Respeto a la diferencia cultural de cada persona y colectivo.				
c. Respeto a la dignidad humana.				
d. Promoción de la cultura de paz				
e. Aprobación de las actividades que propone la institución educativa				
f. Promoción de la resolución alternativa de conflictos (mediación, negociación y arbitraje)				

11. Considera usted, que la mejor manera de resolver un conflicto es:

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
a. Buscar Ayuda					
b. Aclarar diferencias					
c. Diálogo					

12. Considera usted que, para el tratamiento de situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, la institución debe:

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
a. abordar oportuna y eficazmente los conflictos que se presenten dentro de la institución					
b. Adoptar acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento					
Implementar un Departamento de Mediación escolar para la resolución efectiva de conflictos.					
Contratar personas que sepan de estrategias para una sana convivencia escolar para mejorar el clima institucional.					

13.Cuál de las siguientes opciones considera usted, como la solución correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen dentro de su institución educativa.

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
h. Formular la mejora de la convivencia como un aspecto central de la intervención en el Proyecto Educativo de la institución.				
i. Estipular la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el Reglamento Interno de la institución educativa.				
j. Motivar la participación del alumnado en la resolución de conflictos				
k. Aplicar sanciones estrictas				
l. Establecer grupos para alumnos con problemas de adaptación y aprendizaje				
Proyectar un Plan de Acción Tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia dentro de la institución educativa				
m. Desarrollar en los miembros de la comunidad educativa la conciencia de resolución de conflictos.				
n. Promover una mejor convivencia con aspectos de mediación, defensor del estudiante, etc.				

14. Dentro de su institución educativa cuales de las siguientes acciones se cumplen con respecto a la resolución de conflictos:

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
a. Dialogo para intentar llegar a acuerdos				
b. Castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, reducción de nota, etc.)				
c. Sanciones (expulsión temporal del centro)				
d. Consejos a los alumnos				
e. Tratando el conflicto entre toda la comunidad educativa (DECE, representantes de la institución, tutores, padres de familia)				
f. Incluyendo el tema de disciplina dentro del Proyecto Educativo				
g. Favoreciendo la convivencia como Objetivo prioritario del Proyecto Educativo				

Tabla 1

Pregunta 3: Considera usted que los conflictos en los centros escolares es un problema actualmente

	Estudiantes		Docentes	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	17	7,5%	1	14,3%
En desacuerdo	14	6,1%	1	14,3%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	54	23,7%	1	14,3%
De acuerdo	100	43,9%	4	57,1%
Totalmente de acuerdo	43	18,8%		
Total	228	100%	7	100%

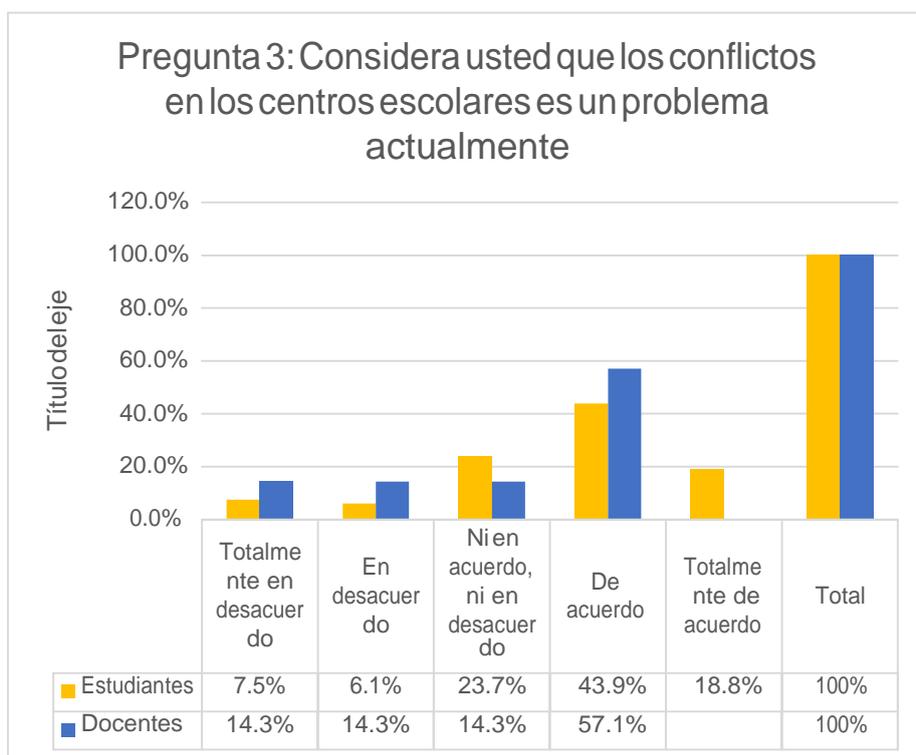


Tabla 2

Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones por parte de los estudiantes en clases?

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A veces	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Desobedecer y no respetar al profesor	128	56,14%	4	42,90%
Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor	137	60,09%	3	28,60%
Negarse a trabajar en las horas de clase	94	41,23%	2	28,60%
Llegar tarde a clase	102	44,74%	2	28,60%
Entrar y salir de clase sin permiso	87	38,16%	2	28,60%
Agresiones, gritos y malas relaciones entre compañeros	97	42,54%	4	57,10%
Agresiones del alumnado hacia el profesorado	54	23,69%	4	57,10%
Vandalismo, destrozo de objetos o material estudiantil	73	32,02%	5	71,40%

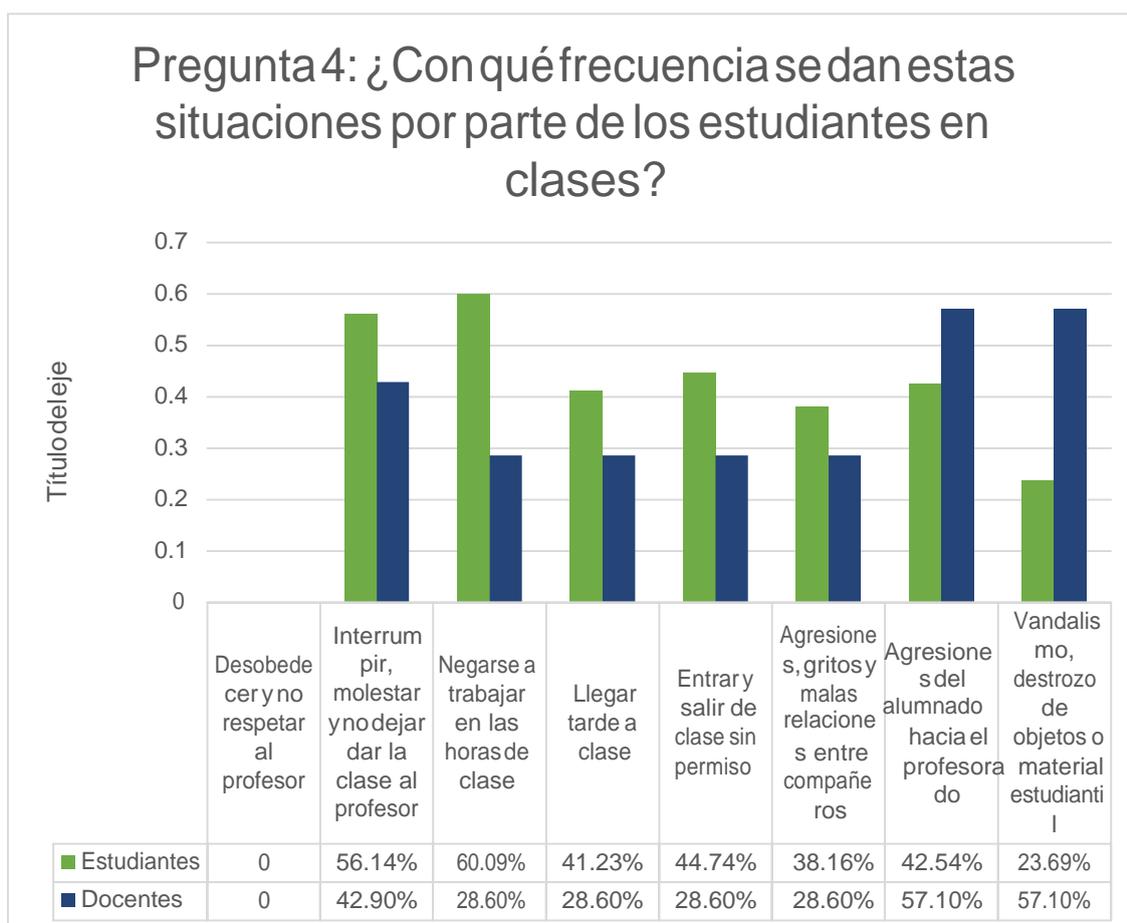


Tabla 3

Pregunta 5: Cree usted, que las principales causas del conflicto escolar en su institución son:

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A veces	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Escasa o nula comunicación	131	57,46%	3	42,90%
Intolerancia de los maestros	122	53,51%	6	85,70%
Ideas, pensamientos, emociones, impulsos no compatibles con los demás	122	53,51%	5	71,40%
Problemas familiares	139	60,97%	3	42,9
Ausencia de límites	106	46,49%		
Pérdida de valores	123	53,95%	1	14,3
Percepciones falsas o estereotipos	107	46,93%	4	57,10%
Género	92	40,35%	4	57,10%
Status o Posición social	82	35,96%	4	57,10%

Tabla 4

Pregunta 6: ¿Qué tipo de conflictos considera usted los más comunes en su institución educativa?

	Estudiantes		Docentes	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Agresiones físicas	75	32,9%	2	28,6%
Agresiones verbales (insultos, amenazas)	175	76,8%	7	100%
Conductas intimidarías (rumores, desprecios, chantajes)	106	46,5%	2	28,6%
Agresiones con el uso de armas	24	10,5%		
Exclusión, rechazo	83	36,4%	3	42,9%
Vandalismo	65	28,5%		
Bullying (acoso escolar u hostigamiento)	120	52,6%	7	100%

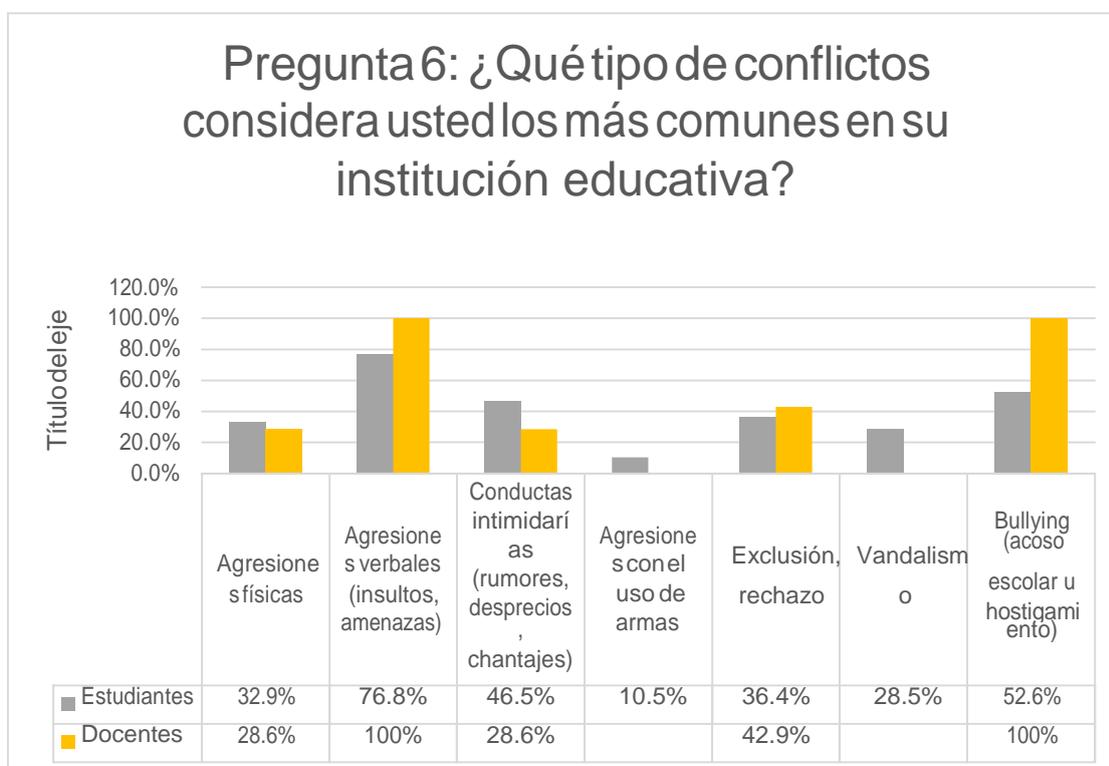


Tabla 5

Pregunta 7: Con respecto a la pregunta anterior, dentro de su institución educativa ¿En qué lugar se da comúnmente estas agresiones?

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A veces	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
En el patio (hora del recreo)	129	56,58%	4	57,10%
A la entrada y salida de la institución educativa	124	54,39%	3	42,90%
En el aula	103	45,18%	4	57,10%
En los pasillos de la institución educativa	119	52,19%	5	71,40%
En los baños de la institución educativa	97	42,54%	4	57,10%

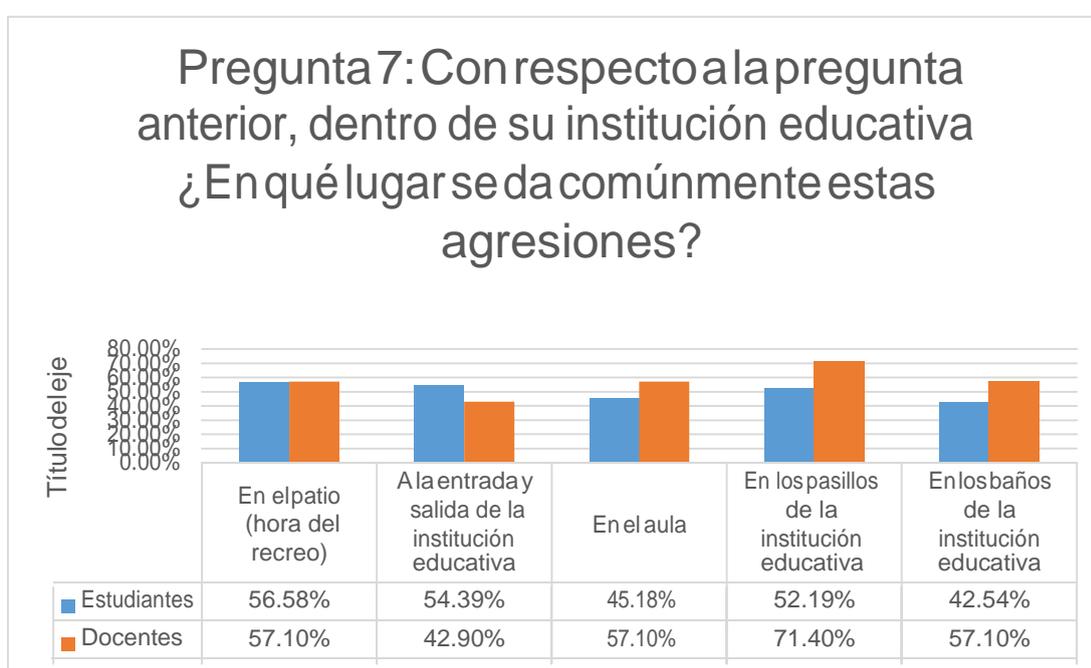


Tabla 6

Pregunta 9: ¿Cuál de estos considera usted es un buen intermediario en un conflicto escolar?

	Estudiantes		Docentes	
	A veces		A menudo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Tutor	80	35,09%	3	42,90%
Compañeros/as del grupo	129	56,58%	1	14,30%
Padres de familia	67	29,39%	5	71,40%
Rector	75	32,90%	3	42,90%
Inspector	76	33,33%	3	42,90%
Departamento de consejería estudiantil (DECE)	59	25,88%	5	71,40%

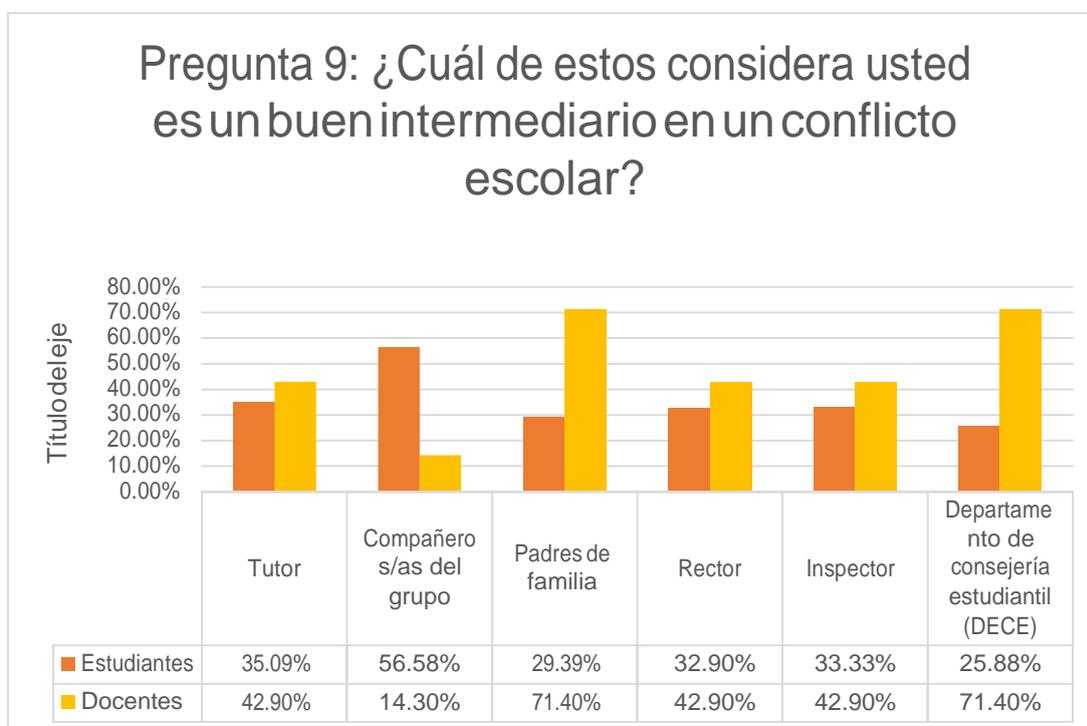
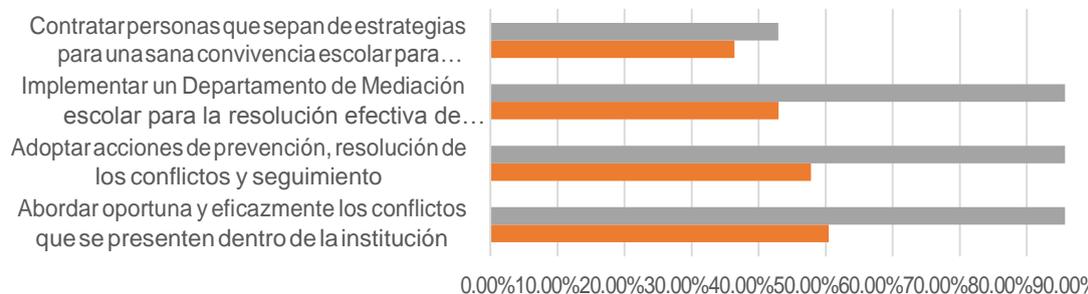


Tabla 8

Pregunta 12: Considera usted que, para el tratamiento de situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, la institución debe:

	De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Abordar oportuna y eficazmente los conflictos que se presenten dentro de la institución	115	50,44%	6	85,70%
Adoptar acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento	109	47,81%	6	85,70%
Implementar un Departamento de Mediación escolar para la resolución efectiva de conflictos.	98	42,98%	6	85,70%
Contratar personas que sepan de estrategias para una sana convivencia escolar para mejorar el clima institucional.	83	36,40%	3	42,90%

Pregunta 12: Considera usted que, para el tratamiento de situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, la institución debe:



	Abordar oportuna y eficazmente los conflictos que se presenten dentro de la institución	Adoptar acciones de prevención, resolución de los conflictos y seguimiento	Implementar un Departamento de Mediación escolar para la resolución efectiva de conflictos.	Contratar personas que sepan de estrategias para una sana convivencia escolar para mejorar el clima institucional.
■ Docentes	85.70%	85.70%	85.70%	42.90%
■ Estudiantes	50.44%	47.81%	42.98%	36.40%

Tabla 9

Pregunta 13: Cuál de las siguientes opciones considera usted, como la solución correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen dentro de su institución educativa.

	Estudiantes		Docentes	
	A menudo		Muy a menudo	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Formular la mejora de la convivencia como un aspecto central de la intervención en el Proyecto Educativo de la institución.	91	39,91%	5	71,40%
Estipular la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el Reglamento Interno de la institución educativa.	92	40,35%	4	57,10%
Motivar la participación del alumnado en la resolución de conflictos	71	31,14%	5	71,40%
Aplicar sanciones estrictas	74	32,46%	1	14,30%
Establecer grupos para alumnos con problemas de adaptación y aprendizaje	73	32,02%	3	42,90%
Proyectar un Plan de Acción Tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia dentro de la institución educativa	76	33,33%	5	71,40%
Desarrollar en los miembros de la comunidad educativa la conciencia de resolución de conflictos.	93	40,79%	6	85,70%
Promover una mejor convivencia con aspectos de mediación, defensor del estudiante, etc.	95	41,67%	5	71,40%

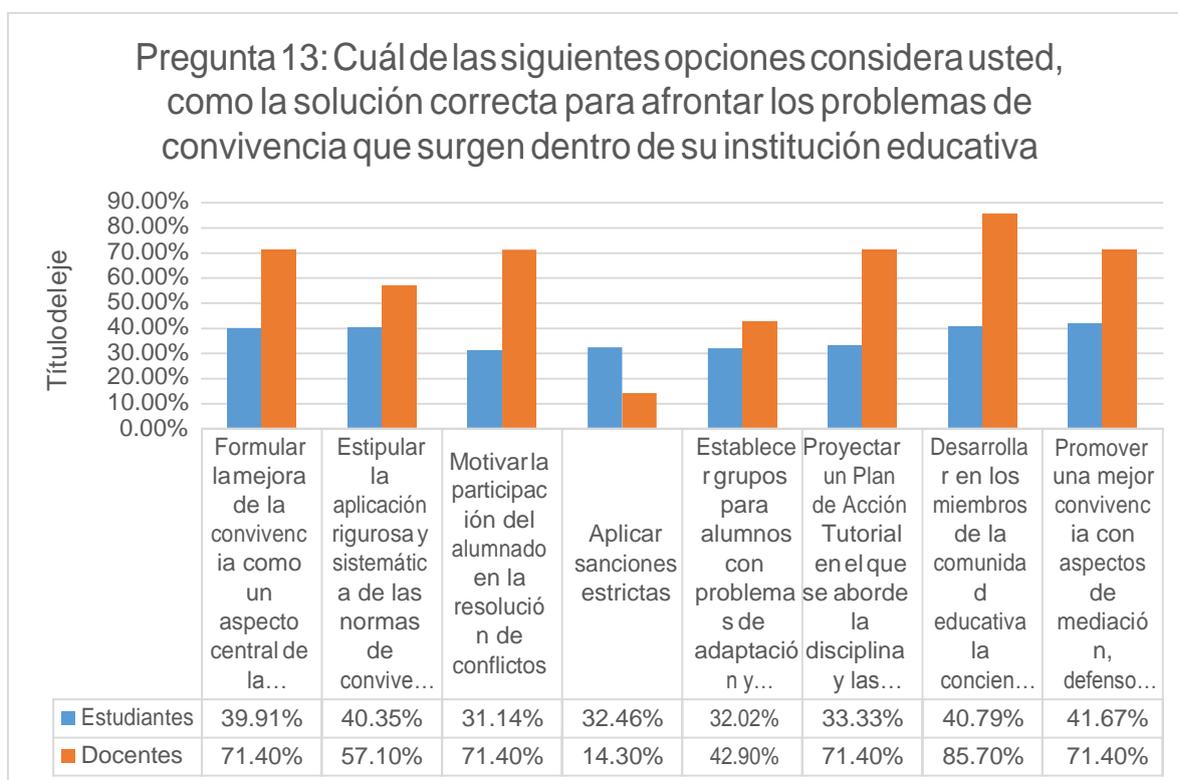


Tabla 10

Pregunta 14: Dentro de su institución educativa cuales de las siguientes acciones se cumplen con respecto a la resolución de conflictos

	Estudiantes		Docentes	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Dialogo para intentar llegar a acuerdos	87	38,16%	2	28,60%
Castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, reducción de nota, etc.)	59	25,88%	1	14,30%
Sanciones (expulsión temporal del centro)	66	28,95%	1	14,30%
Consejos a los alumnos	82	35,96%	4	57,10%
Tratando el conflicto entre toda la comunidad educativa (DECE, representantes de la institución, tutores, padres de familia)	85	37,28%	1	14,30%
Incluyendo el tema de disciplina dentro del Proyecto Educativo	82	35,96%	3	42,90%
Favoreciendo la convivencia como Objetivo prioritario del Proyecto Educativo	75	32,90%	2	28,60%
Informes escritos para medidas oportunas			4	57,10%
Mediación escolar			3	42,90%
Reuniones periódicas con autoridades de la institución			3	42,90%

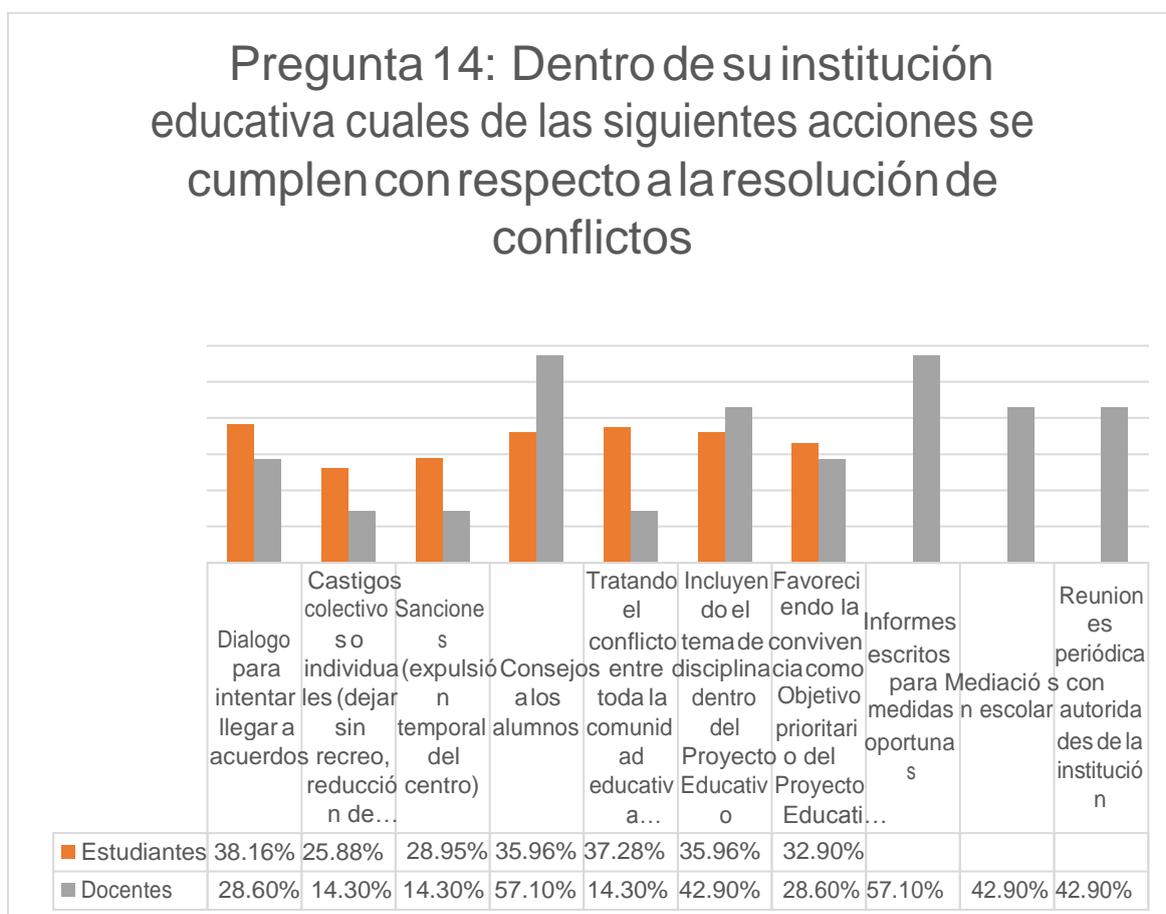
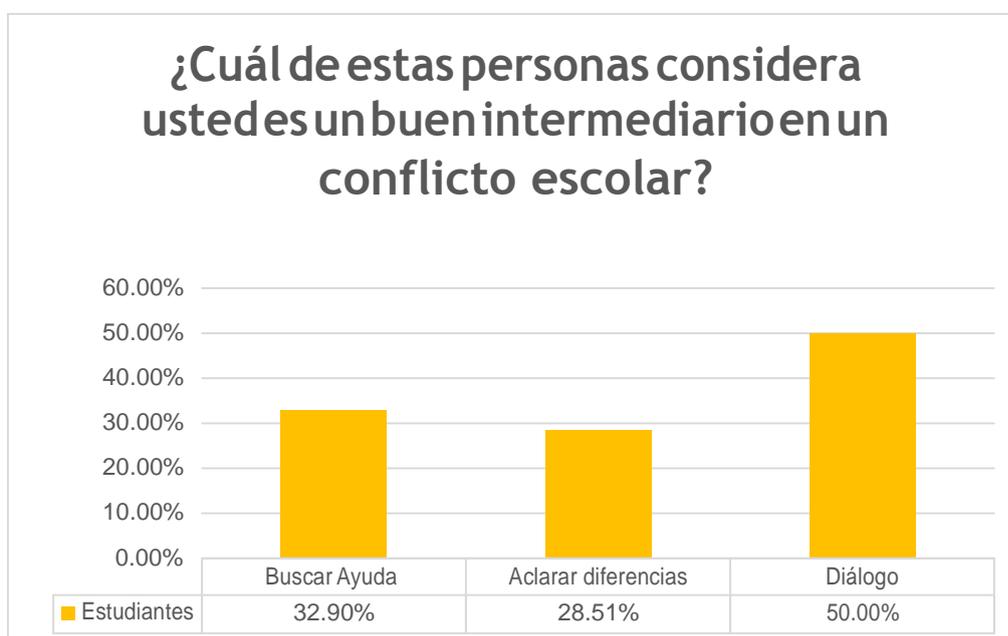


Tabla 11

Pregunta 11: Considera usted, que la mejor manera de resolver un conflicto es:

Estudiantes		
Totalmente de acuerdo		
	Fr.	Por.
Buscar Ayuda	75	32,90%
Aclarar diferencias	65	28,51%
Diálogo	114	50,00%

**Tabla 12**

Pregunta 8: Cree usted, que los conflictos escolares afectan en la relación de grupo

Pregunta 11: Considera usted, que las malas relaciones entre el profesorado repercuten en los conflictos de la escuela en general.

	Estudiantes		Docentes	
	Fr.	Por.	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	9	3,90%		
En desacuerdo	18	7,90%	1	14,30%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	56	24,60%		
De acuerdo	98	43%	5	71,40%
Totalmente de acuerdo	47	20,60%	1	14,30%
Total	228	100%	7	100%

Pregunta 8: Cree usted, que los conflictos escolares afectan en la relación de grupo

Pregunta 11: Considera usted, que las malas relaciones entre el profesorado repercuten en los conflictos de la escuela en general.

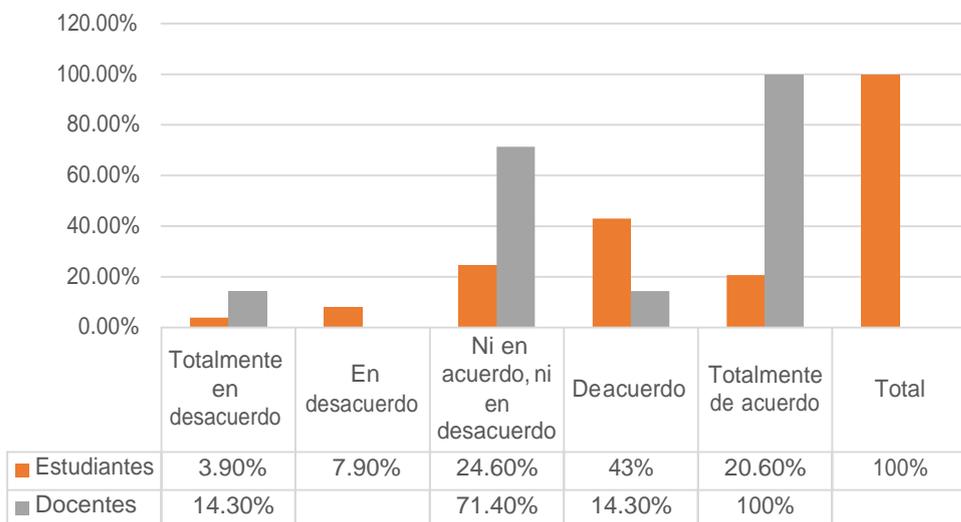


Tabla 13

Pregunta 15: Cree que es necesario socializar al inicio del año las estrategias de resolución de conflictos que consten en la ley y el manual de convivencia?

	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	1	14,3%
En desacuerdo	-	-
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	-	-
De acuerdo	1	14,3%
Totalmente de acuerdo	5	71,4%
Total	7	100%

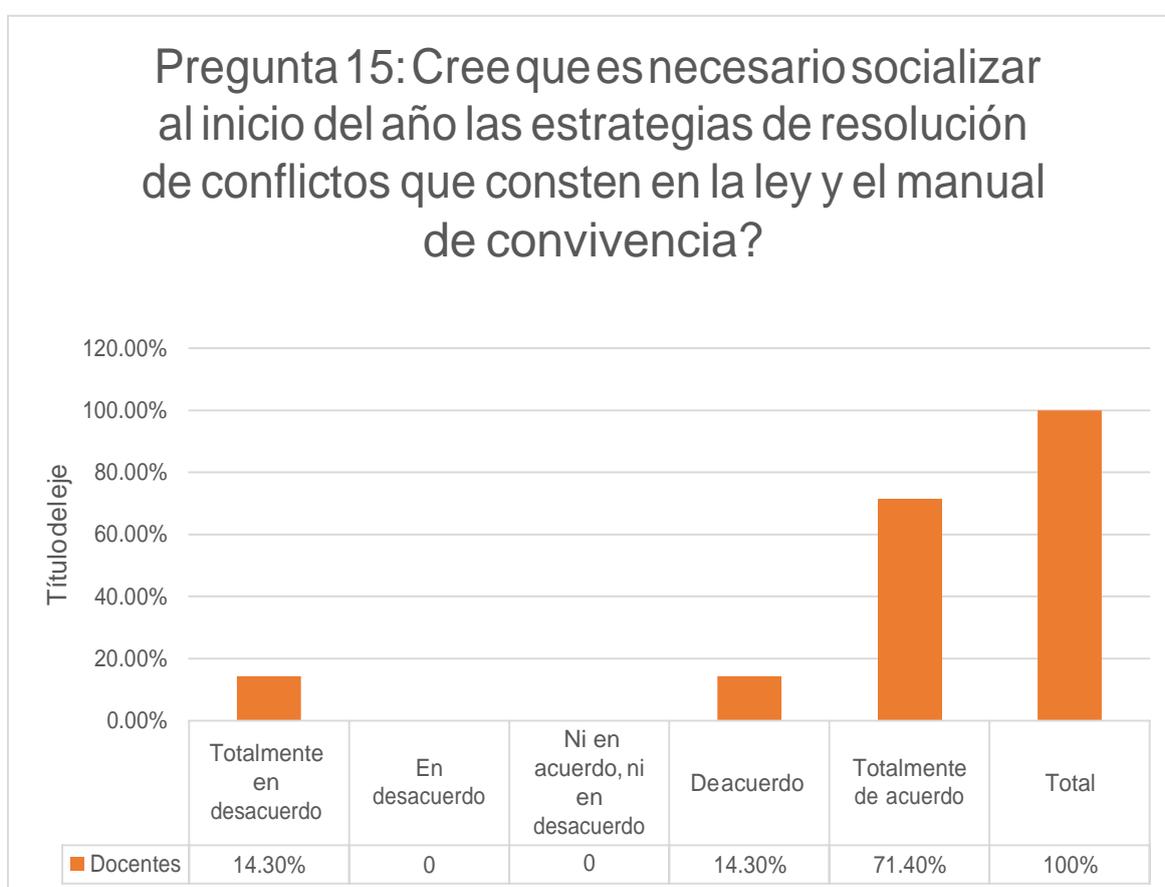
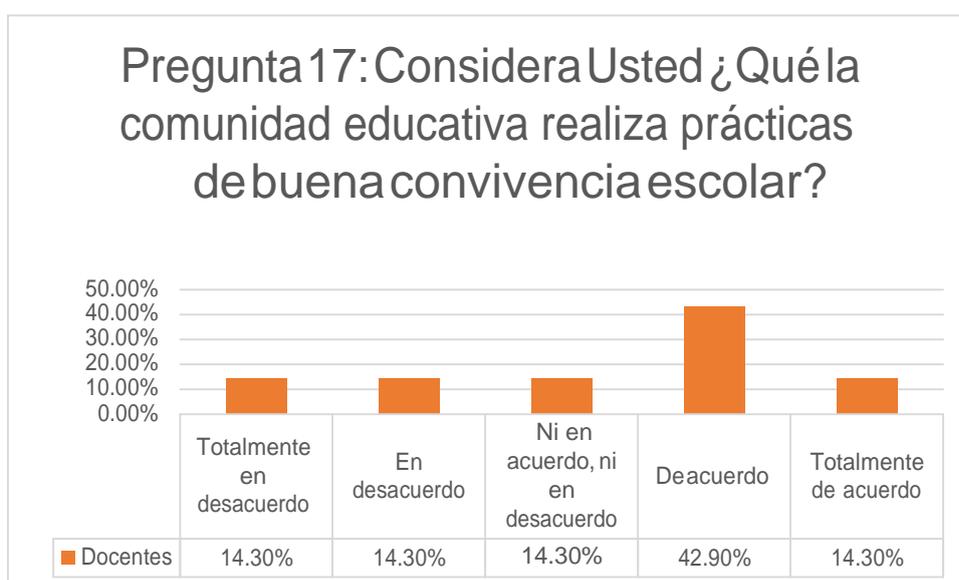


Tabla 14

Pregunta 17: Considera Usted ¿Qué la comunidad educativa realiza prácticas de buena convivencia escolar?

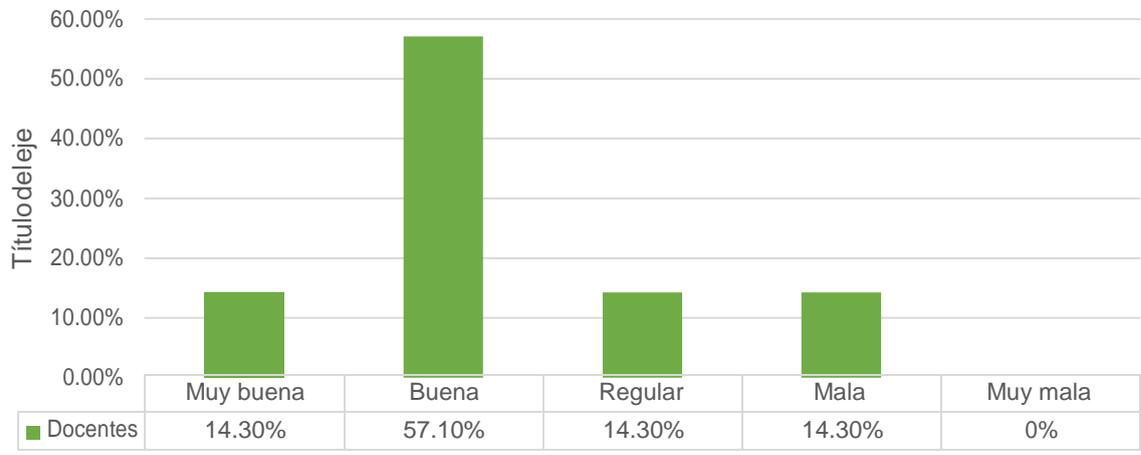
	Fr.	Por.
Totalmente en desacuerdo	1	14,3%
En desacuerdo	1	14,3%
Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	1	14,3%
De acuerdo	3	42,9%
Totalmente de acuerdo	1	14,3%
Total	7	100%

**Tabla 15**

Pregunta 18: Considera que la convivencia dentro de su institución educativa es:

	Fr.	Por.
Muy buena	1	14,3%
Buena	4	57,1%
Regular	1	14,3%
Mala	1	14,3%
Muy mala	-	0%
Total	7	100%

Pregunta 18: Considera que la convivencia dentro de su institución educativa es:



Cuenca, 7 de diciembre de 2018

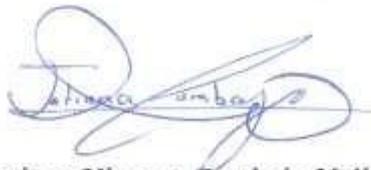
Lcda. Hilda Trelles. Mgs

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: “(*Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar*) ” para obtener el grado académico de licenciada en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, para luego emitir su criterio profesional en la matriz correspondiente, para lo cual se adjunta tabla de operacionalización, el instrumento y la matriz de validación.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,



Tatiana Ximena Carabajo Vallejo

CI. N° 0106062136

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Datos de identificación:

Estudiante: Tatiana Ximena Carabajo Vallejo

Tema: Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar

Lugar y población: Estudiantes del Colegio de bachillerato "Benigno Malo".

INSTRUCCIONES:

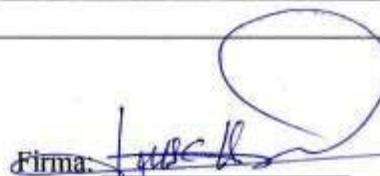
Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que se detallan:

PREGUN- TAS	Claridad en la redacción		Coherencia		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.	/		/		/		/		/		
2.	/		/		/		/		/		
3.	/		/		/		/		/		
4.	/		/		/		/		/		
5.	/		/		/		/		/		
6.	/		/		/		/		/		
7.	/		/		/		/		/		
8.	/		/		/		/		/		
9.	/		/		/		/		/		
10.	/		/		/		/		/		
11.	/		/		/		/		/		
12.	/		/		/		/		/		
13.	/		/		/		/		/		
14.	/		/		/		/		/		
15.											
16.											
17.											
18.											
19.											

Muchas gracias por su apoyo.

Grado Académico: Magíster

Nombre y Apellido: Hilda Toelles

Firma:  Fecha: 10/12/2018

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Datos de identificación:

Estudiante: Tatiana Ximena Carabaja Vallejo

Tema: Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar

Lugar y población: Docentes del Colegio de bachillerato "Benigno Malo".

INSTRUCCIONES:

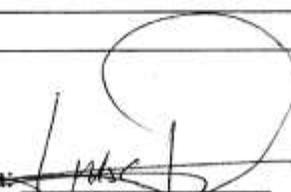
Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que se detallan:

PREGUN- TAS	Claridad en la redacción		Coherencia		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.	/		/		/		/		/		
2.	/		/		/		/		/		
3.	/		/		/		/		/		
4.	/		/		/		/		/		
5.	/		/		/		/		/		
6.	/		/		/		/		/		
7.	/		/		/		/		/		
8.	/		/		/		/		/		
9.	/		/		/		/		/		
10.	/		/		/		/		/		
11.	/		/		/		/		/		
12.	/		/		/		/		/		
13.	/		/		/		/		/		
14.	/		/		/		/		/		
15.	/		/		/		/		/		
16.	/		/		/		/		/		
17.	/		/		/		/		/		
18.	/		/		/		/		/		
19.	/		/		/		/		/		

Muchas gracias por su apoyo.

Grado Académico: Magister

Nombre y Apellido: Hilda Toenes

Firma: 

Fecha: 10/12/2018

Cuenca, 7 de diciembre de 2018

Lcdo. Juan Sigüenza. Mgs

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: “(*Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar*) ” para obtener el grado académico de licenciada en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, para luego emitir su criterio profesional en la matriz correspondiente, para lo cual se adjunta tabla de operacionalización, el instrumento y la matriz de validación.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,



Tatiana Ximena Carabajo Vallejo

CI. N° 0106062136

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Datos de identificación:

Estudiante: Tatiana Ximena Carabajo Vallejo

Tema: Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar

Lugar y población: Docentes del Colegio de bachillerato "Benigno Malo".

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que se detallan:

PREGUN- TAS	Claridad en la redacción		Coherencia		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.	/				/		/		/		
2.	/				/		/		/		
3.	/				/		/		/		
4.	/				/		/		/		
5.	/				/		/		/		
6.	/				/		/		/		
7.	/				/		/		/		
8.	/				/		/		/		
9.	/				/		/		/		
10.	/				/		/		/		
11.	/				/		/		/		
12.	/				/		/		/		
13.	/				/		/		/		
14.	/				/		/		/		
15.	/				/		/		/		
16.	/				/		/		/		
17.	/				/		/		/		
18.	/				/		/		/		
19.	/				/		/		/		

Muchas gracias por su apoyo

Grado Académico: Psicología

Nombre y Apellido: Juan P. Sigüenza O.

Firma: 

Fecha: 11-XII-2018

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Datos de identificación:

Estudiante: Tatiana Ximena Carabajo Vallejo

Tema: Estrategias de resolución de conflictos y la convivencia escolar

Lugar y población: Estudiantes del colegio de bachillerato del Colegio de bachillerato "Benigno Malo".

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que se detallan:

PREGUNTAS	Claridad en la redacción		Coherencia		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1.	/		/		/		/		/		(Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
2.	/		/		/		/		/		
3.	/		/		/		/		/		
4.	/		/		/		/		/		
5.	/		/		/		/		/		
6.	/		/		/		/		/		
7.	/		/		/		/		/		
8.	/		/		/		/		/		
9.	/		/		/		/		/		
10.	/		/		/		/		/		
11.	/		/		/		/		/		
12.	/		/		/		/		/		
13.	/		/		/		/		/		
14.	/		/		/		/		/		
15.	<hr/>										
16.											
17.											
18.											
19.											

Muchas gracias por su apoyo.

Grado Académico: Maestría

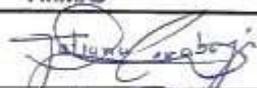
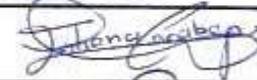
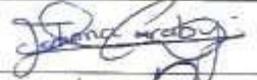
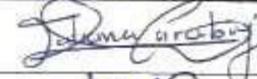
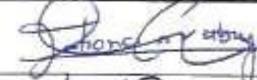
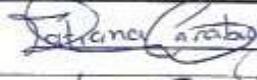
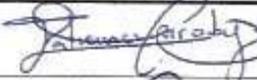
Nombre y Apellido: Yuan P. Siquiera O.

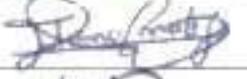
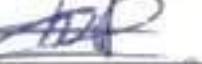
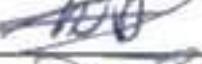
Firma:  Fecha: 11-XII-2018

ANEXO F
REGISTRO DE
SEGUIMIENTO Y
TUTORÍAS DEL
TRABAJO DE
TITULACIÓN

SEDE /EXTENSIÓN:	Matriz
CARRERA Y MENCIÓN:	Unidad Académica de Educación mención Psicología Educativa
PROFESOR TUTOR:	Ab. Jhoana Pulla Mgs.
ESTUDIANTE	CARABAJO VALLEJO TATIANA XIMENA

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDAD Y TEMAS TRATADOS	FIRMAS		OBSERVACIONES
1	04/Octubre /2018	Identificación de problema, selección del tema y problematización. Indicaciones generales.	Estudiante		
			Tutor		
2	11/Octubre/2018	Elaboración de la justificación e importancia del tema.	Estudiante		
			Tutor		
3	18/octubre/ 2018	Elaboración de los objetivos y preguntas científicas	Estudiante		
			Tutor		
4	25/octubre/2018	Revisión y elaboración operacionalización de las variables	Estudiante		
			Tutor		
5	8/noviembre/2018	Revisión de la metodología y elaboración de la misma.	Estudiante		
			Tutor		
6	15/noviembre/2018	Cronograma y presupuesto del trabajo (identificación de los recursos a ser utilizados.	Estudiante		
			Tutor		

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDAD Y TEMAS TRATADOS	FIRMAS		OBSERVACIONES
7	22/noviembre/2018	Entrega de anteproyecto completo.	Estudiante		
			Tutor		
8	29/noviembre/2018	Revisión y validación del instrumento de investigación. Test for index. Elaboración de documento.	Estudiante		
			Tutor		
9	6/diciembre/2018	Indicaciones para la aplicación del test en ambas instituciones educativas.	Estudiante		
			Tutor		
10	13/diciembre/2018	Indicaciones para la tabulación de la información recogida, tablas realizadas con doble entrada de ambas instituciones.	Estudiante		
			Tutor		
11	20/diciembre/2018	Indicaciones para la elaboración del artículo. Sugerencia de algunos temas para la investigación bibliográfica	Estudiante		
			Tutor		
12	3/enero/2019	Revisión de la tabulación y presentación de los resultados.	Estudiante		
			Tutor		
13	10/enero/2019	Revisión del artículo para realizar algunos cambios.	Estudiante		
			Tutor		
14	17/enero/2019	Revisión de correcciones del artículo científico para ser enviados a lectores.	Estudiante		
			Tutor		

15	24/enero/2019	Trabajo de corrección de los informes de los lectores.	Estudiante		
			Tutor		
16	7/febrero/2019	Revisión para entrega del trabajo en cd.	Estudiante		
			Tutor		
17	14/febrero/2019	Revisión con documentos.	Estudiante		
			Tutor		
18			Estudiante		
			Tutor		
19			Estudiante		
			Tutor		

Ab. Jhoana Pulia Mgs.

DOCENTE TUTOR

ANEXO G

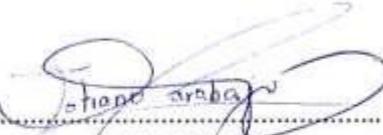
Permiso del autor para
subir al repositorio
institucional



PERMISO DEL AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Yo Tatiana Ximena Carabayo Vallejo En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación "ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR", de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de Los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 22 de febrero de 2019

F: 
0106062136